



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



HISTORIA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DE INTERÉS SOCIAL

HUAYNA CCÁPAC Ltda. N°43 DEL DISTRITO DE MUÑANI

ENTRE 1969 - 1975

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JOSEIN YEMER MASCO QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE

CIENCIAS SOCIALES

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

HISTORIA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA D
E INTERÉS SOCIAL HUAYNA CCÁPAC Lt
da. N°43 DEL DISTRITO DE MUÑANI ENT
RE 1969 - 1975

AUTOR

JOSEIN YEMER MASCO QUISPE

RECUENTO DE PALABRAS

21379 Words

RECUENTO DE CARACTERES

115841 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

101 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.0MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 16, 2024 2:22 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 16, 2024 2:23 PM GMT-5

● 12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)


VALERIO LORENZO ARPASI
DOCENTE DE LA - FECEDOC - UNA
ESPECIALIDAD CC. SS.




Dra. Ruth Mery Cruz Huisa
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FECEDOC - UNA

Resumen



DEDICATORIA

A Dios mi guía incondicional por proteger a mi amada familia, acompañar y bendecir a todo mi entorno familiar

Con eterno cariño a mis queridos padres Flavio y Juana quienes con su eterno amor me dieron la vida y con su apoyo económico y moral hacen que pueda cimentar mi proyecto de vida para un mejor futuro y servir a la sociedad.

A mis queridos hermanos Rosmeri, Abat y a mis queridos sobrinos Darwin, Brayán, Adrián, Wendy con cariño para mi pequeño Isaac a quienes anhelo la continuación de mi pensamiento en la creación eterna. Para cumplir mis sueños.

Josein Yemer Masco Quispe

“La tierra es de quien la trabaja”

“Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza”

Juan Velazco Alvarado



AGRADECIMIENTOS

A mi alma mater la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, que me dio la oportunidad de formarme profesionalmente en sus claustros de la sabiduría.

A mis jurados:

Al D.Sc. David Ruelas Vargas (presidente) investigador con amplio conocimiento del tema por su severidad científica puesto de manifiesto.

A la Dra. Rebeca Alanoca Gutiérrez (primer miembro) Profesional inculcado con un conocimiento profundo sobre el tema y que me encamino en el correcto camino del saber.

Al Dr. Roger Melenio Calizaya Condori (segundo miembro) Profesional imbuido con una concepción sobre el tema y que me encauzó para bien a saber de buena tinta las profundidades del tema.

A mi Asesor: Dr. Valerio Lorenzo Arpasi. por las oportunas recomendaciones, consejos y motivación para no desistir en la elaboración de la tesis.

A mis maestros de la Facultad de Ciencias de la Educación en especial del Programa de Ciencias Sociales quienes tienen amplio conocimiento de la formación docente, que con su eficacia y dedicación dejaron caer semilla en tierra fértil sedienta de sabiduría y amor a la pedagogía. Con gratitud para él Dr. Jorge Alfredo Ortiz del Carpio

A mis mejores amigos y familiares que estuvieron a mi lado durante mi formación académica y mi vida universitaria. Para todos los que creyeron en mi ¡Gracias!

Josein Yemer Masco Quispe



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 11

ABSTRACT..... 12

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 20

1.2.1. Problema general..... 20

1.2.2. Problemas específicos 20

1.3. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO 20

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 21

1.4.1. Objetivo general..... 21

1.4.2. Objetivos específicos 21

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES..... 22

2.1.1. Antecedentes internacionales 22

2.1.2. Antecedentes nacionales 23

2.1.3. Antecedentes regionales..... 24



2.2. MARCO TEÓRICO	26
2.2.1. Sociedad Agrícola de Interés Social	26
2.2.2. Aspecto político	27
2.2.3. Aspecto social	37
2.2.4. Aspecto económico	42
2.3. MARCO CONCEPTUAL	45

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	47
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	48
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	48
3.4. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	48
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.5.1. Enfoque de investigación	49
3.5.2. Diseño de investigación	49
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	50
3.6.1. Técnica.....	50
3.6.2. Instrumento	51
3.7. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EJES Y SUB EJES DE ANÁLISIS.....	51
3.8. ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN	52

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS	53
4.1.1. sociedad agrícola de interés social “huayna ccapac” ltda. n°43	53
4.1.2. Aspecto político	56



4.1.3. Aspecto social	63
4.1.4. Aspecto económico	68
4.2. DISCUSIÓN	73
V. CONCLUSIONES.....	77
VI. RECOMENDACIONES.....	78
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS.....	84

Área: Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Ciencias Sociales

Tema: Historia regional

Fecha de sustentación: 24 /01/ 2024



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Organigrama estructural de la Rural Nuñoa	39
Figura 2	Organigrama de la SAIS Churura Ltda. N°44	40
Figura 3	Ubicación geográfica del estudio.....	47
Figura 4	Organigrama estructural de la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43	65



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	En Puno con la reforma agraria se conformaron las siguientes SAIS	30
Tabla 2	Operacionalización de variables.	52
Tabla 3	Fundos adjudicados a la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43	56
Tabla 4	Expropietarios de los fundos adjudicados a la SAIS Huayna Capac.....	58
Tabla 5	Ingresos económicos por especie.....	69
Tabla 6	Ingresos económicos por venta de lana y fibra	71
Tabla 7	Ingresos económicos por la venta de leche y derivados	72



ACRÓNIMOS

AG:	Asamblea General de Socios
CAP:	Cooperativas Agrarias de Producción
CENCIRA:	Sistema de Asesoramiento y Fiscalización para la Reforma Agraria
COCA:	Comité de Capacitación
CODI:	Comité Directivo
COHO:	Comité de Honor
EA:	Empresa Asociativa
ENCI:	Empresa Nacional de Comercialización de Insumos
EPS:	Empresa de Productora de Servicios.
SAF – CAP:	Sistema de Asesoramiento y Fiscalización de las Cooperativas Agrarias de Producción
SAIS:	Sociedades Agrícolas de Interés Social
SINAMOS:	Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social



RESUMEN

El estudio se realizó con el fin de contribuir a la historia regional desde una mirada histórica de lo acontecido en tierras Azangarinas, esto significa entender, comprender e interpretar la historia con ciertos criterios de su naturalidad y placer; percibir e interpretar la indagación, reflexionar, calificar y utilizarla con veracidad. El problema general de la investigación es preguntarnos ¿Cómo fue el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975? cuyo objetivo de la investigación fue Identificar el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975 se utilizó el método cualitativo de diseño histórico narrativo, las partes de estudio fueron los documentos históricos del archivo regional de la ciudad de Puno, biblioteca central de la UNAP, biblioteca municipal de la provincia de Azángaro, y se utilizó como instrumento la guía de análisis y una guía de entrevista semi estructurada.

Palabras clave: Historia, Interés social, Sociedad agrícola



ABSTRACT

The study was carried out in order to contribute to regional history from a historical perspective of what happened in Azangarina lands, this means understanding, comprehending and interpreting history with certain criteria of its naturalness and pleasure; perceive and interpret the inquiry, reflect, qualify and use it truthfully. The general problem of the research is to ask ourselves: What was the historical process of the Agricultural Society of Social Interest Huayna Ccápac Ltda. No. 43 of the Muñani district between 1969 – 1975? whose objective of the research was to identify the historical process of the Agricultural Society of Social Interest Huayna Ccápac Ltda. No. 43 of the Muñani district between 1969 - 1975, the qualitative method of narrative historical design was used, the study parts were the historical documents from the regional archive of the city of Puno, central library of UNAP, municipal library of the province of Azángaro, and the analysis guide and a semi-structured interview guide were used as instruments.

Keywords: Agricultural society, History, Social interest.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Para realizar la investigación sobre la: Historia de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975. Es un estudio denodado de la investigación documental, narrativo. El cual refiere el aspecto social, económico y jurídico para la revaloración de su historia y su respectivo aporte sobre la historia regional. cuyos resultados son significativos.

La investigación trata sobre la formación de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 donde los campesinos a través de la Reforma Agraria N°17716 promulgada el 24 de junio de 1969 con el lema “campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza” promulgado por el presidente de facto Juan Velazco Alvarado, es entonces cuando los campesinos logran recuperar sus tierras que le habían sido arrebatados desde la llegada de los españoles, es en aquel momento donde se da la formación de las Sociedades Agrícolas de Interés Social conocidas como SAIS en la sierra y en la costa del país se conformó las Cooperativas Agrarias de Producción CAP, posteriormente tanto las SAIS y las CAP llegan a un punto de decadencia por motivos de la mala administración principalmente por la falta de capacitación al personal, finalmente la extensión de tierras que pertenecía a las SAIS llegan a ser distribuidas en parcelas y/o comunidades que actualmente poseen los campesinos.

La razón principal por el cual se realizó la investigación es para conocer y aportar sobre la historia regional del altiplano. Además, los resultados de la investigación servirán de sustento a los diferentes investigadores tanto del nivel básico regular como a los del nivel superior.



El problema general es ¿Cómo fue el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975?

El objetivo principal es Identificar el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975.

Se ha estructurado un marco teórico tomando en cuenta la unidad de investigación, ejes y sub ejes de investigación así mismo se incluyen los planteamientos teóricos para lograr mayor consistencia en el sustento teórico del problema y temas de investigación, se reconoce diferentes términos con sus respectivos conceptos. Por ello se incluye la definición conceptual de los nuevos términos.

Asimismo, para un estudio sistemático del problema de investigación, la investigación ha tenido la siguiente estructura.

Capítulo I: introducción. Aquí se presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, general y específico, la justificación del estudio y los objetivos de la investigación tanto general como específicos.

Capítulo II: aquí podemos encontrar la revisión de la literatura, en esta parte se presenta los antecedentes, el marco teórico y las respectivas definiciones de términos básicos o glosario de términos básicos o simplemente llamado también marco conceptual, la unidad de investigación, ejes de investigación y sub ejes.

Capítulo III. En esta parte podemos ubicar los materiales y métodos de estudio. Por tanto, ahí encontramos la descripción de la ubicación geográfica de estudio, el periodo de ubicación de estudio, la procedencia del material utilizado, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV. Corresponde a los análisis de resultados y discusión.



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Reforma Agraria comenzó a configurarse en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX. Donde se torció progresivamente la tenencia de las tierras en contra de los grandes terratenientes, en el nivel internacional Cárcar (2013) indica que en el siglo XIX se inicia la revuelta agraria en México, coincidiendo con la crisis económica mundial. Los primeros disturbios tienen lugar especialmente en las zonas en la que las haciendas acaparaban cada vez más tierras, con el objetivo de expandirse en los mercados internacionales (Torres Mejía, 1993). Con los enfrentamientos armados sucedidos durante la Revolución mexicana, entre 1910 y 1917, se abre un nuevo espacio de negociación política y se logra acabar con la estructura de dominación, la Reforma Agraria se divide en dos etapas:

La primera de ellas comprende los años de 1912 a 1934, y se caracteriza por la falta de reformas estructurales en la tenencia de la tierra. El segundo periodo se enmarca dentro de la presidencia de Cárdenas, de 1934 a 1940, cuando se distribuyeron 18 millones de hectáreas, con una verdadera transformación en la estructura rural. Durante los años treinta, en el primer periodo, México seguía siendo uno de los países con mayor índice de concentración de la propiedad de la tierra, el 83,5% de la superficie correspondía a propiedades de más de 1.000 hectáreas y al mismo tiempo había 2,5 millones de campesinos sin acceso a ella. La oligarquía terrateniente había perdido el control sobre el poder estatal con la Revolución, pero continuaba influyendo significativamente en él, oponiendo resistencia política y militarmente al reparto. Además, contaba con el apoyo del clero que intervenía para que los campesinos no aceptaran las tierras o no lucharan por ellas.



por otro lado, la Reforma Agraria también ocurrió en el sur de Latinoamérica Valenzuela (2019) señala que la Reforma Agraria es el proceso de transformación estructural más importante que tuvo cabida en Chile durante el siglo XX, pero la reforma en el agro chileno no fue ‘una más’ dentro de la oleada de reformas que tenían lugar en Latinoamérica enmarcadas en la conocida ‘Alianza para el Progreso’, más bien la particularidad que presenta en nuestro país son las claras y distintas fases que tuvo este reacomodo de la estructura agraria. En palabras de Avendaño, en Chile se vivieron al menos tres fases identificables de reformas agrarias: I) Colonización, ocupación por designación estatal de tierras; II) Reforma productivista, en función de un aumento sostenido de la producción; y finalmente, III) Expropiación, distribución e integración de campesinos, removiendo la antigua estructura agraria. Las fases antes mencionadas fueron en gran parte utilizadas para cambiar y acabar con la anticuada forma de relacionarse en el agro chileno, intentando poner fin a una situación que se mantuvo por alrededor de tres siglos alrededor de la hacienda cuya máxima representación fueron las inexistentes limitaciones de poder para aquellos que ostentaban la propiedad de la tierra.

En el Perú a finales de la década del 60 e inicios de la década del 70 del siglo pasado ocurrieron reformas sociales, económicas y políticas dentro de ellos el que más destaca es la Reforma Agraria. Según Eguren (2009) indica que hace cuarenta años, en 1969, se inició en el Perú una Reforma Agraria radical que expropió a todos los grandes terratenientes modernos o tradicionales de la costa y de los valles y altiplanos andinos. En cinco años la aplicación de la reforma se prolongó hasta 1975 desapareció el régimen de hacienda, una institución secular. En esos años se realizaron varias Reformas Agrarias en los países de Sudamérica, aunque solo la chilena podría compararse con la peruana en profundidad.



Sin embargo, en la Sierra Sur aparece, a fines del cincuenta, un nuevo tipo de organización y movilización campesina, cuyo sustento son los sindicatos ubicados fuera del juego legal y cuyos líderes se encontraban vinculados a las vanguardias de izquierda. Se trata, como apunta Hugo Neira, de sindicatos que reclutan una base heterogénea de "campesinos" entre trabajadores, arrendatarios, parcelarios y comuneros, El origen del sindicalismo sureño lo encontramos en La Convención, donde en 1958, bajo el liderazgo de Hugo Blanco, se formó la Federación Provincial del Valle de La Convención y Lares, que impulsó la organización sindical en toda la región. En 1962, el movimiento de La Convención alcanzó su punto más álgido produciéndose una exitosa huelga general en todo el valle. La represión se hizo presente y a comienzos de 1963, Hugo Blanco y los principales dirigentes campesinos fueron capturados, al mismo tiempo que se dictó una ley, declarando al valle zona inicial de Reforma Agraria. En 1963 apareció en el Cuzco la llamada "troika" cuzqueña, que agrupó a las federaciones departamentales de trabajadores, campesinos y estudiantes y ejerció una influencia importante a la zona, llegando con sus llamados al paro general a paralizar el departamento En la segunda mitad de 1963, se desató una segunda ola de tomas de tierra, que comenzó a extenderse por Puno, Ayacucho, La Concepción (Junín), Satipo y Tarma y que coincidió con la ola de recuperación de tierras en el centro y otras movilizaciones diversas en otros lugares del país (Valderrama , 1978).

Por otro lado, en el Perú según Fort (2008) señala que los diversos debates y propuestas sobre la Reforma Agraria compartían el propósito de superar por distintas vías el subdesarrollo del campo, calmar la emergencia campesina y debilitar políticamente a la clase terrateniente. A partir de 1956 se pueden distinguir al menos tres etapas en estos debates y propuestas (P. 39).



Primero. El primer proyecto de Reforma Agraria se dio durante el segundo gobierno de Manuel Prado (1956 - 1962), en que se creó la comisión para la Reforma Agraria y la vivienda. Este proyecto estuvo impulsado por teóricos de los sectores burgueses industriales y financieros, quienes pretendían una modernización parcial del agro en beneficio del desarrollo capitalista.

Segundo. Durante el corto periodo del gobierno institucional de las fuerzas armadas (1962 - 1963), y como parte del proceso de debelación de la insurgencia en la convención y lares, se dicta la ley de bases de la Reforma Agraria, y se ejecutan las primeras, pero limitadas transferencias de tierra. Este intento es un buen indicador de la importancia que tenía el problema agrario para el alto mando militar, desde el punto de vista de la seguridad interna del país y de la estabilidad del sistema político.

Tercero. Durante el primer gobierno de Fernando Belaunde T. se formula el proyecto de reforma más avanzado, pero debido a la debilidad política del gobierno y al temor de enfrentar fuertes movilizaciones campesinas, se termina conciliando con los intereses de los terratenientes.

Asimismo, sobre los intentos de la Reforma Agraria en el Perú existieron diversas propuestas y debates, según Fort (2008) señala que en el primer gobierno de Belaunde los diferentes partidos mantenían una posición de alianzas como Acción Popular (AP), y Democracia Cristiana (DC) representaban básicamente los intereses del capitalismo industrial en expansión y algunos sectores de la clase media, mientras que la Unión Nacional Odríista (UNO) presentaba la posición de la clase terrateniente tradicional que buscaba que la reforma no afectase mayormente la estructura agraria. De otro lado el Partido Aprista defendía a un segmento del campesinado, en especial a medianos y pequeños productores la CCP representaba la alternativa popular de la reforma. Conforme avanzaba el debate, las posiciones de los diferentes partidos políticos como de AP – DC



y de la nueva coalición APRA – UNO se fueron integrando en un solo proyecto. El resultado fue la ley de la Reforma Agraria 15037 de mayo de 1964, que proponía la afectación del sector tradicional y, dentro del sector moderno, solo a las haciendas que mantenían alguna forma de explotación no capitalista (p. 40).

Entonces, antes de la Reforma Agraria de 1969 existieron proyectos y leyes que se dieron y que se habían debatido ampliamente en el parlamento peruano por diferentes partidos políticos y debido al poco interés que pusieron las autoridades nacionales no se habrían llegado a concretar los diferentes proyectos agrarios y posterior mente a ello comenzarían a surgir movimientos sociales que buscaban una reforma en el sector agrario, de este modo presionarían al gobierno central, entonces, para que estos movimientos sociales apacigüen él general Juan Velasco Alvarado planifica un golpe de estado concretamente a Belaúnde de Terry el golpe de estado es una realidad y con ella la Reforma Agraria de Velasco que producto de ello se confiscarían las tierras del hacendado para entregárselos a los campesinos. Realizada esta acción se procede a crear las SAIS en la sierra y las CAP en la costa. Esto no significa que se creó todas las SAIS en la sierra ni las CAP en la costa existieron algunas SAIS en la costa de igual manera algunas CAP en la sierra.

De tal manera que, para los fines de la década de 1960, existieron diferentes movimientos campesinos o gremios departamentales que venían organizándose como la FDCP – CCP que tenían el objetivo de acceder tierras. Sobre este escenario se monta la Reforma Agraria en el altiplano puneño, conformándose un total de 43 empresas asociativas de los cuales 23 fueron SAIS, 14 de ellos CAP y 5 las conocidas ERPS (Diez & Burneo, 2020).



De este modo en el departamento de Puno, como en otras áreas alto andinas peruanas, la modalidad empresarial (SAIS) son las que concentraron las mayores superficies de tierras, respecto a otras formas de organización como las empresas asociativas mediante el proceso de la Reforma Agraria, las empresas asociativas fueron una modalidad empresarial, con miras de mejorar la producción pecuaria y el ingreso per cápita. (Vasquez & Tacca, 1997).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo fue el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975?

1.2.2. Problemas específicos

PE1: ¿Cómo fue el desarrollo en el aspecto político de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43?

PE2: ¿Cómo fue el desarrollo en el aspecto social de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43?

PE3: ¿Cómo fue el desarrollo en el aspecto económico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO

La tesis de investigación se justifica en el sentido de que al ser un trabajo netamente histórico narrativo porque identifica y analiza los sucesos y acontecimientos históricos sobre la formación de la Sociedad Agrícola de Interés Social SAIS, Huayna Ccápac Ltda. N°43 para que los interesados del ámbito académico de la educación básica



regular, superior y población en general puedan identificar los acontecimientos sucedidos que fueron favorables y desfavorables ocurridos durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado.

La investigación se basa principalmente en la formación de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 ocurrido en el norte del altiplano puneño que tuvo una gran importancia y trascendencia en la época republicana en los años de 1969 – 1975 por tal motivo este acontecimiento fue y será parte de la historia regional y nacional. Todo esto nos permitirá entender la trayectoria de la SAIS Huayna Ccápac

Para ello se ha tomado en cuenta el aspecto político, social y económico, se espera llegar a las personas interesadas en el tema y sean ellos los beneficiados con el trabajo de investigación ya sean estudiantes, profesionales y la población en general.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Identificar el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975

1.4.2. Objetivos específicos

OE1: Analizar el desarrollo en el aspecto político de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43

OE2: Analizar el desarrollo en el aspecto social de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43

OE3: Analizar el desarrollo en el aspecto económico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes internacionales

Monzón et al. (2005) plantearon el objetivo describir la Reforma Agraria en América Latina. Los antecedentes históricos de las reformas en Nicaragua que permitieron el surgimiento de la Reforma Agraria Sandinista, analizando la situación de esta, 25 años después, llegando a la conclusión de que las Reformas Agrarias en América Latina inician con intensos movimientos sociales de las tierras cuyo objetivo era cambiar las viejas estructuras de las tenencias de las tierras heredadas por los españoles.

Guarachi (2019) se planteó como objetivo determinar el grado de influencia que tiene el régimen de propiedad (distribución de tierras) sobre el sector agrícola a través de la producción de la misma en el departamento de La Paz, llegando a una conclusión, que el factor que afecta en el proceso de producción es el régimen de propiedad que rige en el departamento como tal. Entre los objetivos que presenta la ley N°3545 juntamente con el Instituto Nacional de Reforma Agraria, está en ejecutar, concluir el saneamiento, titulación de la propiedad agraria, la distribución y redistribución de las tierras fiscales, entre otros, cabe recalcar que tales objetivos se han ido cumpliendo en Bolivia y en el departamento de La Paz, pero este proceso no necesariamente obtuvo resultados óptimos en el desarrollo del sector agrícola.



2.1.2. Antecedentes nacionales

Peñares y Quinto (2014) se plantearon el siguiente objetivo analizar los más trascendentes movimientos campesinos en la región Huancavelica entre 1960 y 1980, llegando a la conclusión de que los movimientos campesinos se produjeron para eliminar la servidumbre y el trabajo obligatorio sin remuneración a la que estaban sometidos los campesinos en las haciendas, así mismo, se crearon para exigir el derecho a la tierra. Estos movimientos tuvieron influencia en la promulgación de la Ley 17716 de la Reforma Agraria en 1969, ejecutado por el Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado, a partir de ese momento los campesinos fueron propietarios de sus propias tierras que por derecho les pertenecía y fueron reconocidos como personas naturales.

Balcázar (2017) se planteó el objetivo de determinar la percepción de los actores del sector agrario respecto a la Reforma Agraria en el Perú y la Región Amazonas, enmarcado con una caracterización cualitativa y cuantitativa este sector y su vínculo con el sector agroindustrial, llegando a la siguiente conclusión: Se ha logrado determinar la percepción de los actores del sector agrario respecto a la Reforma Agraria en el Perú; a partir de la base teórica, de los resultados obtenidos y las opiniones de los expertos, que demuestra que este proceso de cambio en el agro peruano fue uno de los más radicales de América Latina, una medida del momento que respondía a los conflictos sociales que suscitaba una estructura donde el campesino era el actor más afectado económica y socialmente por bastantes años. En lo que respecta a la percepción sobre la ejecución de la reforma en el agro, se evidenció que no hubo una planificación estratégica debido a que tanto el gobierno como los actores directos en el campo peruano no contaron



con la capacitación y preparación suficiente para hacer de este proceso sostenible en el transcurso de los años.

2.1.3. Antecedentes regionales

Mayta (2003) tuvo por objetivo identificar y analizar los nuevos tipos de la tenencia y propiedad de la tierra, el sistema productivo post reestructuración de la ex EPSA Achaco de R. Ltda. Analizar los nuevos tipos de tenencia y propiedad de la tierra y los cambios en los sistemas de producción de la ex EPSA Achaco de R. Ltda. Analizarlas dimensiones sociales y culturales en la posición y usufructuó de la tierra en la ex EPSA Achaco de R. Ltda. Llegando a la siguiente conclusión: A partir de la Reforma Agraria los predios de Achaco, Santa Rosa de Achaco y San Luis, pertenecían a la Rural Nuñoa Empresa Rural de Propiedad Social, después pasaron a manos de la E.P.S.A. Achaco Sociedad de Responsabilidad Limitada y en la actualidad pertenece a sus ex socios, cuando era empresa tenía dificultades para poder conducirlos por falta de conocimiento y experiencia en el manejo burocrático.

Vasquez (1997) en su trabajo de investigación se planteó como objetivo analizar la subsistencia del modelo ERPS, la organización y administración empresarial después de la reestructuración de tierras de la rural Nuñoa EPS. Teniendo como conclusión que, la organización administrativa empresarial está en proceso de desequilibrio, porque los feudatarios no se sienten propietarios y por otro lado porque su labor es desgastado sumido a las bajas remuneraciones o salarios que perciben los trabajadores socios “Huacchilleros”. La unidad económica familiar Huacchillera, se ha concentrado por las familias huacchilleras, y comparte el ganado huaccho con la familia extensa del feudatario.



Ortiz (2018) se planteó como objetivo describir las particularidades del desarrollo histórico-social e ideológico de las luchas campesinas contra el gamonalismo y el papel importante que le tocó ejercer a la educación en el Altiplano de Puno en el siglo XX. Llegando a una conclusión: Desde la división de la sociedad en clases antagónicas en opresores y oprimidos, en explotadores y explotados; la ideología, dentro de ella la educación, ha tenido siempre un carácter de clase. Por lo tanto, la educación como reflejo de la estructura económico-social, antes y después de los movimientos campesinos por la recuperación de sus tierras, seguía manteniendo su carácter de clase, de estar al servicio de los intereses de la clase dominante. El destino de la educación, depende en última instancia de la transformación económica-social. Sobre esta base, se dio en la sociedad un acercamiento entre las necesidades y con condiciones de la vida social, las tareas y posibilidades de la actividad educativa.

Quispe (2002) tuvo como objetivo determinar el empleo del marketing en la comercialización de los productos agropecuarios de la Sociedad Agrícola de Interés Social Sollocota Ltda. N°05. Llegando a la siguiente conclusión: la SAIS Sollocota tiene recursos naturales y cuenta con una muy buena producción ganadera y agrícola, sin embargo, tiene una desventaja de no contar con personal capacitado para el adecuado manejo ganadero y pecuario, debido a la falta de todo este equipo de especialistas es que el trabajo se realiza de manera empírica, sin criterio comercial y no planifican la comunicación que conlleven a satisfacer las necesidades en el mercado para obtener mejores ingresos económicos, por otro lado los trabajadores desconocen el marketing de sus productos, esto limita a la integración de los mercados locales y nacionales.



Vargas (1976) se planteó como objetivo investigar la estructura económica-social de la S.A.I.S. “Huayna Ccapac” Ltda. No 43 con la aplicación de la ley de la Reforma Agraria 17716, esencialmente en lo que se refiere al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, relaciones de producción y sus contradicciones. Llega a la siguiente conclusión: con la Reforma Agraria se reconcentra la propiedad, donde la organización de “hacienda” se transforma con la aparición de relaciones salariales y administración empresarial, con un cierto nivel de progreso de las fuerzas productivas, entrando en contradicción con las relaciones de producción, porque las bases no han sufrido modificaciones, coexistiendo a la vez las relaciones de tipo servil que se combinan con el tipo de relaciones salariales, lo que conduce a un proceso lento de tránsito del feudalismo al capitalismo. Además, con la Reforma Agraria se destroza la economía del campesino, antes de la reforma tenían una economía de autoconsumo y con la reforma los campesinos ya percibían un salario en base a la producción de la industria, dando al mismo tiempo un lugar a una mayor especialización y división social del trabajo al interior de la empresa, para poder lograr una mayor productividad.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Sociedad agrícola de interés social

Las Sociedades Agrícolas de Interés Social son también conocidos como SAIS y/o unidades de producción, cuando se da la formación de estas unidades el indígena o campesino ya puede tomar decisiones sobre ello “Las SAIS, por otro lado, son organizaciones en las cuales la unidad de producción corresponde a la antigua hacienda eficientemente manejada, unidad que reparte su excedente entre



las comunidades campesinas que la rodean, las que no poseen mayores recursos. Estas comunidades tienen representantes ante la unidad de producción con voz y voto” (Aroquipa, 2014, p. 7).

Asimismo, con la Reforma Agraria de Velasco existieron dos tipos de organización empresarial “las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) fueron el modelo de organización destinado principalmente para la costa central y el segundo tipo de organización empresarial impulsado por el régimen militar fueron las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). Las SAIS estaban pensadas particularmente para las haciendas ganaderas de la sierra peruana” (Rojas, 2021, p.85).

2.2.2. Aspecto político

Inicio de las sociedades agrícolas de interés social

El antecedente de la Reforma Agraria en el Perú se da en los inicios de la década de los 50 – 60, cuando el indígena comenzaba a darse cuenta de la injusta tenencia y propiedad de las tierras que poseía el gamonal, surge entonces los primeros movimientos campesinos en el Perú y en el sur, exactamente en la provincia de la convención y Lares del Cusco, presionando de esta forma a cada gobierno para poder promulgar la Reforma Agraria es entonces cuando:

El 24 de junio de 1969, se promulgó la Ley de Reforma Agraria No. 17716, que fue recibida con júbilo por millones de campesinos peruanos y con odio y temor por los hacendados, gamonales y demás terratenientes. Sobre esto señala Lansberger (1978), que los movimientos agrarios y políticos locales y el golpe de Estado de Juan Velasco Alvarado 1968-1975, produjo cambios socio económicos del país, que determinan el proceso histórico (Peñares y Quinto, 2014, p.59).



De este modo se da inicio la formación de las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) y las Empresas Rurales de Propiedad Social (ERPS), las que más se desarrollaron en la sierra peruana fueron las SAIS y unas cuantas CAP en la sierra, en su mayoría las CAP se desarrollaron en la costa, teniendo como resultado favorable para los indígenas y económicamente desfavorable para el estado peruano.

El establecimiento de la SAIS se inició con la Reforma Agraria cuando el gobierno de facto del general Juan Velazco Alvarado promulga la ley 17716.

“A los ocho meses de la toma de Talara y con motivo del día del indio (como tradicionalmente se le denominaba), el 24 de junio de 1969 el gobierno militar decreto la Ley de la Reforma Agraria y la inmediata ocupación de las haciendas azucareras de la costa norte (según Tamayo, la ley afectó, expropió y adjudicó más de siete millones de hectáreas y terminó con los sistemas tradicionales de la tenencia o posesión de la tierra), los campesinos recibieron las tierras, aunque sin tomar la administración, que quedaba a cargo de los tecnócratas y de algunos militares activos o retirados. Mas tarde, se impusieron sistemas colectivos de tenencia como las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) y las Cooperativas Agrarias de Producción Social (Palacios, 2006, pp. 184-185).

La formación de estas Sociedades Agrícolas de Interés Social o Unidades de Producción se da principalmente en la sierra de nuestro país y especialmente en la región de Puno. “En Puno las SAIS son privilegios, debido a que el mayor porcentaje de tierras que la Reforma Agraria adjudica bajo la modalidad asociativa, es para este tipo de empresas, pese a la abrumadora presencia de la comunidad campesina los implementadores del proceso reformista agrario,



consideran a las SAIS como el modelo apropiado para agrupar a las haciendas y comunidades campesinas dentro de aquellas” (Mayta, 2003, pp. 21-22). Una vez proclamada la Reforma Agraria y conformada la Sociedad Agrícola de Interés Social, el indigena o campesino llamado desde la Reforma Agraria comenzaron a tener voz y voto sobre la toma de decisiones porque se convierten en socios directos de las SAIS y CAP.

Entonces podemos decir que a finales de la década de 1970, el sector rural peruano había dejado de estar dominado por las relaciones de los terratenientes – indígenas campesinos y se transformó paulatinamente en un mundo en el que predominaban las CAP y las SAIS (Rojas, 2021). De esta forma es como se dio un cambio radical en el sector rural.

¿Qué le motivó a Velasco para decretar esta Reforma Agraria? Según Martínez (2016) en la información emitida por TVPerú afirma que: los militares apostaban por la Reforma Agraria, su objetivo era repartir la tierra de manera justa y así evitar levantamientos campesinos que sintonizaran con guerrillas Marxistas, según el historiador Carlos Monje señala que: una parte importante de los cuadros militares del gobierno de Velasco Alvarado era gente que había participado en la represión y en la derrota de las guerrillas del MIR, de los movimientos sociales comunal del centro, de los movimientos sociales del tipo de la federación de la Convención y Lares en el Cusco y Hugo Blanco, que tenían claro que si no había reforma había revolución.

Entonces nos preguntamos si Velasco estuvo haciendo una revolución en el país ¿cuál fue la ideología o doctrina del gobierno revolucionario de las fuerzas armadas? Al respecto el 3 de octubre de 1973 Velasco dijo en su mensaje a la



nación, “reconocer nuestra pertenencia ideológica a una tradición revolucionaria de la que forma parte la tradición socialista ¿hace de nuestra revolución en una revolución marxista? ¡de ninguna manera! para nosotros las contribuciones teóricas no constituyen ni dogmas ni anatemas. Por eso refiriéndome a nuestra revolución en julio de 1969 declare en un centro universitario que quienes gobernamos el Perú no somos marxistas, pero estamos haciendo una revolución, y eso es lo que importa” (Martínez, 2016).

Por consiguiente, tras la Reforma Agraria promulgada por Velazco se realiza la reconcentración de tierras esta reconcentración de tierras se realiza en diferentes departamentos del país y por supuesto en el altiplano puneño, mediante el cual se formaron las diferentes SAIS en la región del altiplano, todo esto con el apoyo de la ley de la Reforma Agraria, dentro de los que podemos observar según las fuentes son las siguientes.

Tabla 1.

En Puno con la reforma agraria se conformaron las siguientes SAIS

SAIS	Distrito	Provincia
“San José Ltda. N 52	Distrito de Azángaro y San José	Azángaro
“La Unión” Ltda. N°61	Distrito de Asillo y Orurillo	Azángaro
“Posoconi” Ltda. N°58	Distrito de Asillo y Orurillo	Azángaro y Melgar.
“Aricoma” Ltda. N°	Distrito de Crucero, Ajoyani, Antauta.	Azángaro y Carabaya.
“Mañaso” Ltda. N°30	Distrito de Mañaso Tiquillaca y Vilque	Puno
“Churura” Ltda. N°44	Quilcapunco, Pedro Vilca Apaza, Muñani, Putina, Ananea.	Huancane y Azángaro.
“Rio grande” Ltda. N°28	Distrito de Acora Pichacani y Plateria.	Puno



“Cerro grande” Ltda. N°36	Sina, Cojata, Vilquechico.	Sandia y Huancane.
“Illary” Ltda. N°48	Distrito de Choquehuanca y Santiago de Pupuja, Tirapata.	Azángaro.
“Macaya” Ltda. N°049	Muñani, San Juan de Salinas, Arapa.	Azángaro.
“San Pedro” Ltda. N°042	Distrito de Moho.	Moho
“Unión campesina” Ltda. N°60	Distrito de Huacullani	Chucuito
“Rosaspata” Ltda. N°35	Rosaspata Cojata Vilque Chico.	Huancane y Moho
“Vilque” Ltda. N°32	Distrito de Vilque, Tiquillaca, San Antonio de Esquilache.	Puno
“Huayna Ccapac” Ltda. N°43	Distrito de Muñani	Azángaro
“Kenamary” Ltda. N°56	Distrito de Asillo, San Antón,	Azángaro, Melgar y Carabaya.
“Sorapa” Ltda. N°59	Antauta y Macusani	Chucuito
“Buena vista” Ltda. N°23	Distrito de Capachica, Huata Coata y Vilque Chico.	Puno

Nota: Dirección Agraria Puno citado por (Aroquipa, 2014)

En la tabla 1 se puede observar las diferentes SAIS que se conformaron con la Reforma Agraria en el departamento de Puno y en sus diferentes provincias y distritos, así como en Azángaro, Melgar, Carabaya, Chucuito, Huancané, Moho, Sandia, entre otros

Auge de las sociedades agrícolas de interés social

El auge de las Sociedades Agrícolas y de las Cooperativas Agrarias de Producción se da con el posicionamiento de las tierras del hacendado, por parte de los campesinos que servían al patrón.



La Reforma Agraria, se dio en tres etapas: la afectación a los predios previa valorización, la cooperativización o transformación de las haciendas en Cooperativas Agrarias de Producción, y la conversión de las tierras afectadas en tierras comunales. Para ello en cada distrito o provincia funcionaba la Oficina de Reforma Agraria que tenía la obligación de capacitar a los trabajadores de las haciendas para adecuarse a los alcances de la Reforma Agraria; obviamente, los hacendados se opusieron a que los “haciendas runas” asistan a la capacitación. (Peñares y Quinto, 2014, pp.59-60).

La inspección de las cooperativas se realizaba a través del Ministerio de Agricultura que fue descentralizado y asignado de mayores recursos. La Dirección General de la Reforma Agraria fue la comisionada de llevar el proceso de afectación, expropiación y adjudicación directa de tierras con apoyo de las diferentes instituciones en 1971 se creó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), el Centro de Investigación y Capacitación para la Reforma Agraria (CENCIRA), el Sistema de Asesoramiento y Fiscalización de las Cooperativas Agrarias de Producción (SAF - CAF), para los insumos (ENCI), Productores Agropecuarios (EPSA), para el tabaco (ENATA), para el arroz (ECASA), también se organizó un fuero especial para explicar los problemas de tierras, el fuero agrario, donde por primera vez los campesinos lograron plantear sus peticiones legales en condiciones de paridad con los antiguos propietarios (Béjar, 2020)

Con la Reforma Agraria promulgada por el general Velazco culmina un ciclo que puso fin a un extenso periodo donde los hacendados tradicionales establecían la sociedad y economía de los provincianos en un gran sector del país.



La Reforma Agraria se ejecutó sobre todo en la costa y en la sierra del país, las dos regiones con mayor población rural y mayores áreas de uso agropecuario. Entre junio de 1969 y junio de 1979 se expropiaron 15.826 fundos y más de 9 millones de hectáreas, la mayor parte de esta área fue adjudicada a 370 mil beneficiarios. Todos los latifundios y muchos predios de menor tamaño fueron expropiados. La clase terrateniente fue liquidada social y económicamente. Sobre el área de las haciendas fueron organizadas empresas asociativas (Cooperativas Agrarias de Producción-CAP y Sociedades Agrícolas de Interés Social-SAIS), con la finalidad de mantener economías de escala y la infraestructura (de riego y otras). También se adjudicaron tierras a otras asociaciones: grupos, comunidades campesinas y empresas de propiedad social. Solo una reducida minoría de tierras fue entregada a individuos (Eguren, 2022, p.12).

Con la radicalidad de la reforma que se aplicó sobre las tierras del hacendado, estas fueron rápidamente expropiadas y adjudicadas, en tal sentido, la Reforma Agraria en el Perú fue un tema que ampliamente fue debatida antes de que esta se promulgue. En su gestión del gobierno anterior a la de Velazco, el arquitecto Belaunde asentó las bases de la Reforma Agraria, lo cual causó una insatisfacción y frustración más fuerte entre los campesinos que creían que sería posible una Reforma Agraria profunda, los campesinos ya eran consecuentes con la convicción de una Reforma Agraria en el Perú.

Decadencia de las sociedades agrícolas de interés social

La decadencia de las Sociedades Agrícolas de Interés Social se da a causa de los diferentes factores, escasos de créditos, el retraso de la ayuda técnica por



parte del estado, los fenómenos naturales del niño y sobre ello los malos manejos por parte de los administradores, entonces:

La cooperativización de las haciendas y de las SAIS fue un fracaso. La mayor parte de cooperativas desprovistas de personal técnico y gerencial, difuminadas las jerarquías internas que requiere el manejo de empresas complejas y tironeadas por intereses contradictorios de los trabajadores, que al mismo tiempo eran propietarios y asalariados, sucumbieron y fueron parceladas en unidades familiares por los propios asociados. La mayor parte de las SAIS, por su lado, sucumbieron asimismo al mal manejo empresarial y al asedio campesino, tanto interno como externo, para diluirse en las comunidades campesinas circundantes y también en parcelas familiares. Factores externos coadyuvaron a este desenlace, a partir de 1975 se manifestó una aguda crisis económica que perduraría hasta comienzos de la década de 1990. (Eguren, 2022, p.13).

Las Sociedades Agrícolas de Interés Social concluyen su trayectoria a causa de la mala administración de sus propios socios que eran los campesinos, a todo ello se sumó la aparición del partido comunista liderado por Abimael Guzmán Reynoso en 1980, quienes atacaron a diestra y siniestra a las principales empresas (quemándolas, destruyendo su infraestructura, matando a los mejores sementales de la ganadería, etc.) y matando a sangre fría a los principales gerentes que dirigían las SAIS. Que posteriormente a consecuencia de ello se daría la reestructuración de las SAIS Y CAPS. Teniendo un final como la parcelación y formación de las comunidades campesinas en favor del campesino.

Para la desaparición del modelo SAIS, EPRS Y CAP en el departamento de Puno se da la reestructuración del agro puneño en las grandes empresas



asociativas “Estos modelos asociativos (SAIS, ERPS, CAP) han fracasado en el departamento de Puno, entrando en una profunda crisis generando a su vez graves conflictos sociales. Las tierras de las grandes empresas asociativas en liquidación serán la parte principal de un fondo departamental del proceso de reestructuración democrática y para atender con principios de equidad a las comunidades, parcialidades y feudatarios de las empresas asociativas” (Sumida y Toribio, 1986, pp.11-12). Los fundamentos para demandar la liquidación de las grandes empresas asociativas son las siguientes:

Primero. La sola existencia de estas empresas ha representado la continuidad del despojo y marginación que sufrían las comunidades campesinas y los pequeños propietarios en la época de las haciendas antes de la Reforma Agraria. La liquidación implica, por ello, la definitiva cancelación de la gran propiedad anti campesina.

Segundo. Las empresas asociativas solo lo han sido de nombre. A su interior ha subsistido la explotación de la fuerza de trabajo bajo modalidades salariales y no salariales. La conducción ha sido monopolizada por grupos de funcionarios que han logrado tremendos privilegios y han participado corruptelas. La liquidación de las empresas conlleva a destruir el poder de los grupos gerenciales y someterlos a una investigación que determine sus responsabilidades.

Tercero. Las empresas asociativas han demostrado que no responden a criterios de uso racional de recursos. En un departamento pobre de capitales, escasos en tierras para su actual número de habitantes, se da el caso de unidades que cuentan con muchas más tierras de la que pueda explotar eficientemente. Además, estas mismas empresas han fracasado en su declarado objetivo de desarrollar el asalaramiento de su fuerza de trabajo y el mejoramiento de sus



ingresos. En las empresas asociativas subsisten numerosas modalidades de rentas no salariales y se comprueba que el ingreso de los feudatarios no refleja la enorme riqueza de los recursos con que cuenta la empresa de la que teóricamente son propietarios.

Cuarto. Las empresas asociativas no han representado, en ningún instante, un aporte al desarrollo del departamento, ni de los distritos ni provincias en los que se encuentra ubicadas su orientación productiva ha estado dirigida a proveer a los mercados internacionales de lana, en arreglo con los grupos monopólicos que comercializan este valioso producto. Asimismo, venden carne y otros subproductos, fundamentalmente fuera de la región. No han utilizado su capacidad técnica para desarrollar cultivos que sirven para la alimentación del pueblo de Puno, y ni siquiera se han preocupado de sembrar pastos que permitan transitar a una ganadería semiintensiva.

Otro de los factores que provocó la caída de las SAIS es sin duda lo que sucedió en la década del 80 donde en el “segundo gobierno de Fernando Belaúnde (1980 – 1985) tuvo que enfrentar una aguda crisis económica, junto con el crecimiento del terrorismo, y enormes pérdidas producidas por el fenómeno del niño (1983), en este periodo se hicieron algunas propuestas de política para el sector agrario que marcaron una línea matriz para los siguientes años” (Fort, 2008, pp. 64-65).

Según las investigaciones Rojas (2021) afirma que “El objetivo de los militares era sustituir las haciendas por grandes cooperativas supervisadas y dirigidas por el estado, no distribuir la tierra entre los campesinos. No obstante, tanto las CAP como las SAIS fracasaron, y con el tiempo los campesinos de la sierra procedieron a la parcelación de las SAIS, como ocurrió en Puno” (p.85).



entonces podemos decir que de esta forma los campesinos lograrían su objetivo de controlar directamente las tierras sea de manera unifamiliar, minifundios o porque las extensas tierras de las SAIS pasaron a poder de las comunidades campesinas.

2.2.3. Aspecto social

Profesionales

Las Sociedades Agrícolas de Interés Social estaban bien organizadas para su buen desempeño y producción industrial. Es la razón de que cada Sociedad Agrícola de Interés Social contaba con ciertos profesionales para su correcta administración. “La parte administrativa en la empresa está a cargo del personal técnico profesional, especializado porque el gerente es un médico veterinario o un ingeniero agrónomo, está el contador, asistente social, cajero, secretario, planillero, almacenero etc. A nivel del campo se subdivide en: subadministrador, vigilantes de campo, capataces, jefes de sección, choferes, tractoristas, sanitarios, ordeñadores, queseros, pastores y obreros” (Vargas, 1976, p.19) de esta forma se organizaron las Sociedades Agrícolas de Interés Social en el altiplano puneño con el fin de tener una buena organización y una correcta administración de sus bienes activos, pasivos. y los productos que se producen dentro de la SAIS deben ser rentables para el pago de sus trabajadores.

Administración

Para un mejor manejo y una correcta administración de sus bienes las Sociedades Agrícolas de Interés Social SAIS, Cooperativas Agrarias de Producción CAP, Empresa Productora de Servicios EPS. Que fueron conformadas con la Reforma Agraria en 1969 estas se organizaron de la siguiente forma:

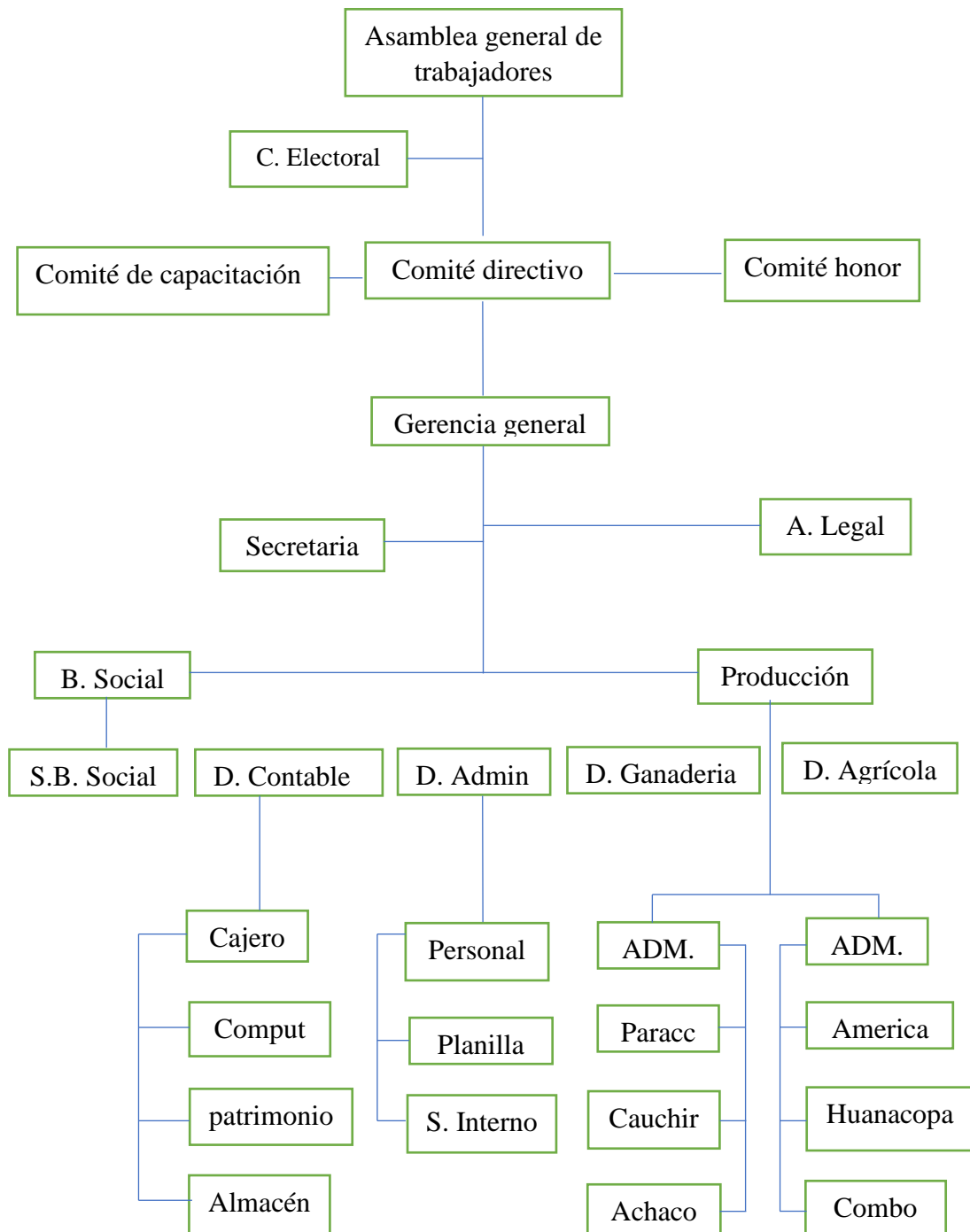


La Empresa Asociativa (EA). tiene una estructura organizativa y administrativa, donde la máxima autoridad es la asamblea general de socios (AG), aunque la composición de dicha asamblea sea distinta en cada caso de CAP, SAIS y ERPS, así es la Rural Nuñoa E.P.S. La AG está constituida por todos los trabajadores permanentes que laboran en la empresa o por sus delegados representantes en caso de que los feudatarios sean muy numerosos. Después de la AG, tiene la ERPS, el comité directivo (CODI). comité de honor (COHO) y comité de capacitación (COCA). Estos son el conjunto de la administración que constituyen el órgano de gobierno, cuyos miembros son elegidos democráticamente en la AG, entre sus socios trabajadores. El órgano de gobierno tiene el pleno cargo de hacer marchar la dirección, administración y control empresarial, cada miembro de dicho órgano tiene que hacer cumplir funciones específicas y es convocada por el CODI a una asamblea general de trabajadores. La AG es presidida por el mismo, en este el gerente o coordinador general actúa como secretario, su función es, aprobar los planes y programas de la empresa y las modificaciones de sus estructuras orgánicas y jerárquicas, aprobar la gestión social, cuentas y balances generales de ejercicios económicos (Mayta, 2003, p. 73).

La mayoría de las SAIS que estuvieron conformados en la sierra de nuestro país y las CAP generalmente en la costa, la estructura de su organización de las SAIS fueron en su mayoría las mismas, con excepción de algunas otras modificaciones, para un mejor análisis podemos observar las siguientes imágenes que cuentan con sus respectivos ordenes jerárquicos.

Figura 1

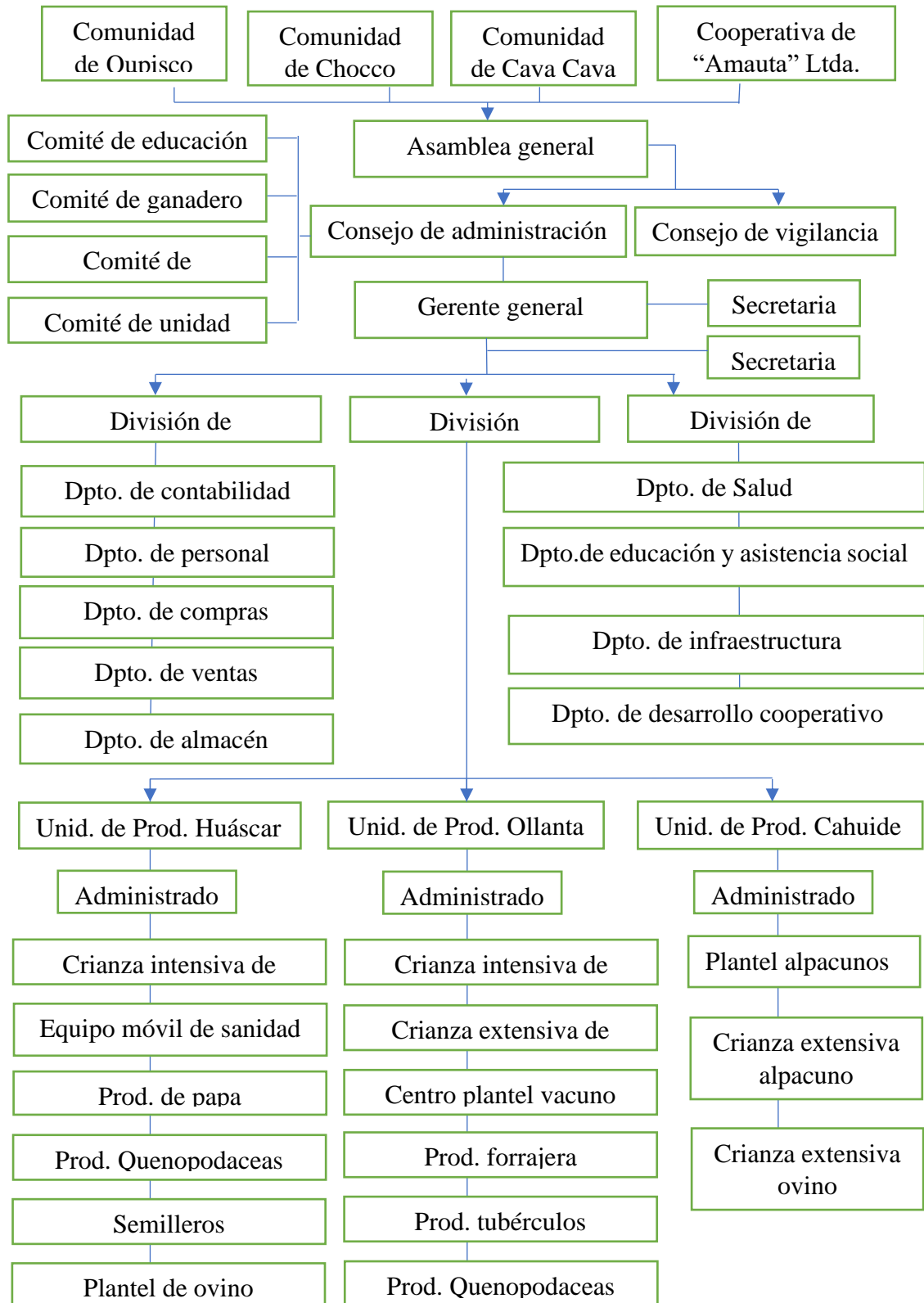
Organigrama estructural de la Rural Nuñoa



Nota: Mayta (2003)

Figura 2.

Organigrama de la SAIS Churura Ltda. N°44



Nota: Ochoa y Sarmiento (1976)



Campesinos

En el Perú, los campesinos, denominados así después de la promulgación de la Reforma Agraria con la ley N°17716 aquel 24 de junio 1969, ocho meses después de estar al mando el general Juan Velazco Alvarado que cambió la denominación de “indígenas” a llamarse campesinos, entonces “El campesinado es un sector social importante en un país integrado por personas y familias que viven en el área rural y se dedican a la agricultura, así como a la ganadería. Básicamente, son los que proveen los alimentos a las ciudades, sus formas de vida son muy particulares, varían de acuerdo a las características geográficas” (Peñares y Quinto, 2014, p.13). En tal sentido, en nuestro país el campesino se encuentra a lo largo y ancho de la sierra, costa y selva. En nuestra región del altiplano o en la región andina los campesinos están ubicados en las faldas de los cerros, en los valles interandinos, estos tomaron posesión en lugares estratégicos para la producción agrícola y ganadera. Es por tal razón que se le debe reconocer al campesino como fuente primaria de producción agrícola y ganadera.

El medio geográfico del campesino es el medio rural y una mínima parte de ellos están en el sector urbano, sin embargo, todos dependemos del medio rural en cuanto a su agricultura y ganadería. “Por campesino se entiende cuantos trabajan directamente con las tierras, como también en la producción directa en el sector agrícola y pecuario que posee ya sea de propiedad individual, alquiler o aparcería con sus propios medios de producción (BENGOA, 1978)” citado por (Mayta, 2003, pp. 41-42). En tal sentido, el campesino es entonces aquel que esta en contacto con la madre naturaleza, con todas las inclemencias de esta misma, donde muchas veces el frio y la tempestad son un gran favor para la producción de sus productos pecuarios y ganaderos.



2.2.4. Aspecto económico

Ganadería

Desde décadas pasadas el departamento de Puno se identifica como uno de los departamentos más dedicados a la actividad agrícola destacando en la crianza de ganado vacuno.

En las SAIS, EPS, CAT, lograron niveles competitivos de calidad genética, que mejoraban la productividad de carne y lácteos, incorporando y adaptando con éxito la crianza de ganado vacuno de la raza bronswiss aspecto muy avanzado en las empresas de propiedad social, dado que se incorporaba las condiciones necesarias (infraestructura física, conocimientos en manejo y crianza de ganado, con profesionales), para mejorar la producción pecuaria, dicha actividad, después de la reestructuración de las SAIS, CAT, EPS, paso en la mayoría de los casos a un nivel de producción y productividad muy reducida, nos referimos a que muchas de las unidades productivas (unifamiliares), que habían recibido dicho capital como resultado de la distribución, lo perdieron por diferentes motivos como: deficiente conocimiento en el manejo adecuado del ganado vacuno, venta del capital semoviente, por necesidades particulares, etc. (Aroquipa, 2014, pp. 21-22).

Según las investigaciones en las SAIS se lograron mejorar la calidad genética de los animales, vacunos, ovinos, camélidos esto gracias al apoyo del estado de ese entonces llegando hasta un punto de producir leche y carne en buena cantidad que se enviaban a los principales mercados del país, sin embargo, no solo el mal manejo fue la causa de la degeneración y extinción de los animales también estuvo la crisis política que se presentó a finales del gobierno de Velasco, el golpe



de estado por parte de Bermúdez. Hasta aquí las sociedades agrícolas en cuanto a su ganadería de alguna forma se mantienen y posteriormente en la década del 80 van desapareciendo las SAIS y con ella también va cayendo toda la producción ganadera.

Exportación de lana

La exportación de lana en el sur peruano fue una actividad principal que tenía como objetivo primordial comercializar la lana de alpaca y oveja, esto da origen a una sociedad de producción y comercialización de lana.

La exportación de Lana se plantea, como una actividad económica, que se inicia con las comunidades campesinas, pequeñas estancias y algunas haciendas del Altiplano; y que pasa por una serie de intermediarios, que tanto al “menudeo” o como “mayoristas” abastecerán a las grandes casas comerciales exportadoras. La comercialización de la lana, tanto de alpaca, llama y oveja, se constituirá en un sistema organizado desde la misma producción hasta la exportación. En este sentido desde fines del siglo XIX, hasta la primera década del presente siglo (Carcelén y Morán, 2021, p. 70).

Esta actividad presentó diversos conflictos entre los productores directos que fueron las comunidades campesinas, los comercializadores y los terratenientes, tanto por la posesión de la tierra o por el control de las redes comerciales regionales para abastecer a la demanda internacional.

Producción de lácteos

Las Sociedades Agrícolas de Interés Social fueron grandes centros de crianza en cuanto al sector ganadero, destacaban sus vacunos de raza brown Swiss



y sus ovejas de raza corriedale, estos vacunos y ovinos fueron grandes productores de leche, fue el motivo principal para instalar plantas de procesamiento de productos lácteos donde principalmente se elaboraba el queso de tipo paria y la mantequilla natural.

La producción de leche en las empresas de propiedad social, dado la cantidad de ganado vacuno y calidad de los mismos, era relativamente significativa y a mayor escala, la misma que aminoraba costos de producción, tanto en el acopio, y su posterior transformación; sin embargo, ocurrido la parcelación de las SAIS y EPS, a inicios de los 90, la producción de leche se daba a través de las unidades productivas unifamiliares, dedicadas a la actividad de crianza de ganado vacuno, sufrieron todo un proceso de transición, debido al limitado capital productivo (vacas en producción), el manejo y procesos de producción de la leche (ordeño), dando lugar a la caída en la producción de la leche. Desde un enfoque técnico, la producción de la leche está estrechamente relacionada con el manejo de ganado vacuno en su periodo productivo Almeida José y Ferroño j. Alfredo (2011) citado por (Aroquipa, 2014, p. 23).

El inicio de la parcelación de las Sociedades Agrícolas de Interés Social se da cuando los socios de estas SAIS realizan un mal manejo en la administración, producto de ello, los socios pensando que podrán continuar con la producción de lácteos y crianza de animales mayores deciden realizar la parcelación para poder continuar con la producción de lácteos de manera individual o unifamiliar, sin embargo, debido a la falta de concientización del manejo de ganado mejorado y la falta de capacitación en la elaboración de productos lácteos, se vio frustrado todo la producción lechera y con ella también la elaboración de productos lácteos.



Dentro de las Sociedad agrícolas de interés social SAIS, CAT y EPS, la transformación de la leche se realizaba ya con uso de tecnologías y conocimientos en dicho proceso productivo, y se utiliza una producción a mayor escala, situación que reducía los costos de producción. La producción obtenida en dicho escenario era de mayor calidad, variedad y a mayor escala. Dicha actividad después de la reestructuración de tierras, de las Sociedad agrícola de interés social SAIS, y las EPS pasó a ser una actividad artesanal, realizada en cada unidad productiva, generando una variedad muy significativa, pero de muy baja calidad y de bajo consumo (Aroquipa, 2014, pp. 24-25).

Entonces para las actividades de la buena obtención de la leche y la crianza de ganado vacuno se relacionaba directamente con la producción de avena forrajera, pastos cultivados, entonces la producción de derivados lácteos se mantuvo solo en sectores geográficamente bien ocupados,

Sin embargo, bajo esta estructura de las parcelaciones que algunos de ellos no estaban geográficamente bien posicionados, esta fue la razón por lo que ya no se lograron alcanzar niveles elevados de productividad como alguna vez se pudo observar en las Sociedades Agrícolas de Interés Social,

2.3. MARCO CONCEPTUAL

CAP. Cooperativas Agrarias de Producción, son las conocidas cooperativas, donde cada socio tiene derecho a participar democráticamente, todos los accesitarios de esta cooperativa son responsables directos para la buena marcha de la unidad de producción a través de la intervención en la asamblea general y la elección de sus pertinentes líderes (Aroquipa, 2014).



GAMONAL. Se registra el empleo del término gamonal por primera vez en 1863 por un redactor de la revista americana que lo califico directamente. Lo llaman gamonal (por no decir capataz o cacique) al hombre rico de un lugar pequeño, propietario de las tierras más valiosas, especie de señor feudal de parroquia, que fluye y domina soberana en el distrito, maneja a sus arrendatarios como los borregos, ata y desata como un san pedro en caricatura y campea sin rival como el gallo entre las gallinas. El gamonal es pues el sátrapa de la parroquia (Caballero, 1989).

SAIS. Sociedad Agrícola de Interés Social, son las conocidas organizaciones en las cuales la unidad de producción correspondía a la antigua hacienda, unidad que repartió sus excedentes entre las comunidades campesinas que le rodeaban, estas comunidades tienen representantes ante la unidad de producción con voz y voto. (Aroquipa, 2014).

SINAMOS. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, de evidencias resonancias reivindicativas (sin – amos) organismo creado por Velasco para encuadrar el apoyo popular a las políticas del gobierno (Rojas, 2021).

WAQCHO. Son los animales propios de raza nativa que criaba el indígena o campesino en las faldas de los cerros y que no podía juntarse con los animales del hacendado. Es decir, estos animales no podían bajar a la parte baja o pampas donde había gran cantidad de pastizales o forraje.

CAPÍTULO III

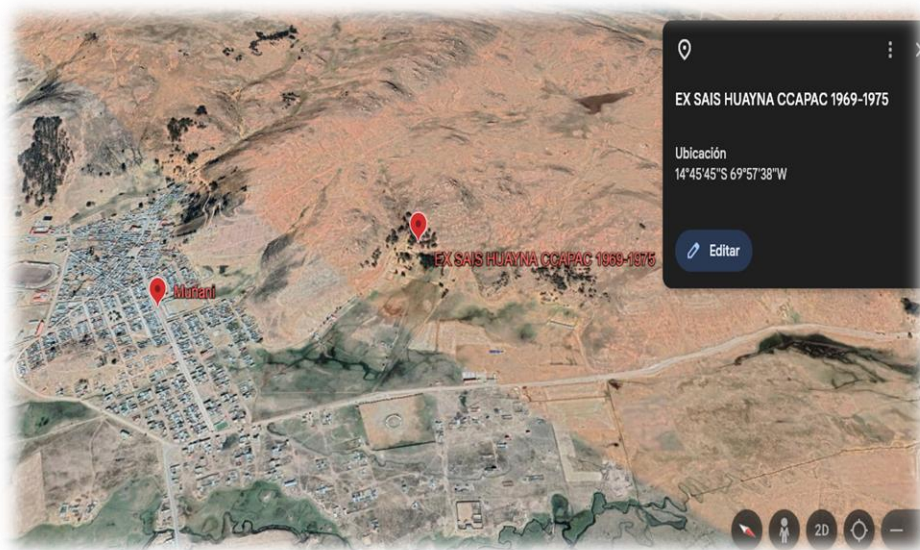
MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Azángaro forma parte de la cordillera oriental y se ubica en la zona Nor – central del departamento de Puno que cuenta con un total de extensión territorial 706,13 KM² a una altitud de 3,559 msnm. Limita al norte con la provincia de Carabaya, por el oeste con la provincia de Melgar y Lampa, por el sur con la provincia de San Román y por el este con las provincias Huancané y San Antonio de Putina, dentro de ello se ubica el distrito de Muñani que cuenta con una superficie total de 764,49 Km², se ubica en el lado este de la provincia de Azángaro, a una altitud de 3,919 msnm, limita con los siguientes distritos, al norte con el distrito de Potoni, al oeste con el distrito San José, al sur con el distrito de Azángaro y Putina, al este con la provincia de Putina, es la ubicación donde se realizó la investigación, que pertenece al distrito de Muñani y provincia de Azángaro.

Figura 3.

Ubicación geográfica del estudio.



Nota: sitio web (2023)



3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El trabajo de investigación se inició desde el mes de abril del 2022 con la elaboración del proyecto. Aprobación del proyecto de tesis 20 de julio del 2022, a partir de esta fecha con la ejecución del proyecto y con la redacción del informe de la tesis durante el 2022 – II y 2023 – I.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Material de análisis documental, todo lo concerniente al tema de investigación sobre las Sociedades Agrícolas de interés Social ocurrido durante los años de 1969 – 1975, todo documento que tenga relación con el tema libros, periódicos, revistas, memorias, tesis, artículos entre otros que tengan relación y concordancia con la Reforma Agraria, ya sean del ámbito internacional, nacional y local, las mismas que han sido ubicadas en distintos repositorios, bibliotecas especializadas y particulares.

3.4. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La población de la investigación está conformada por la unidad de investigación ejes y sub ejes de investigación también está la búsqueda de información bibliográfica, fuentes documentales, así como del archivo regional, revistas, documentos y tesis que se encuentran en la biblioteca central de la Universidad Nacional del Altiplano, biblioteca municipal de Puno, biblioteca municipal de la provincia de Azángaro. Son instituciones que nos facilitaron para obtener valiosa información para luego precisar, analizar e interpretar y una entrevista realizada a dos ex trabajadores de la SAIS Huayna Ccapac quienes dieron respuesta sobre los aspectos sociales, económicos y políticos acontecidos durante la Reforma Agraria de 1969 El cual fue analizada e interpretada en los resultados de la investigación.



3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño es un método que ayuda a la investigación en tal sentido Palomino (2010) afirma que “el diseño de investigación es la forma particular o especial de realizar la investigación dentro de cualquiera de los tipos de investigación, ósea, es la estrategia de emprender la investigación identificada dentro de las posibilidades que brinda el método científico al ser aplicadas en una determinada investigación” (p.137).

3.5.1. Enfoque de investigación

El enfoque de investigación es Cualitativa. Según Hernández (2014) la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto, se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

3.5.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es Histórico, narrativo, según Charaja (2018) La investigación histórica tiene como propósito establecer sucesos, ocurrencias, o eventos en un ámbito y tiempo determinado que le interesa al historiador. Para que tengan carácter científico tiene que ser sistemático partiendo de un problema y trabajando con las hipótesis correspondientes que deben ser verificadas a partir de datos primarios.

Dzul (2021) nos permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades



actuales. Este tipo de investigación busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnica

Para la obtención de la información se empleó la técnica de Análisis documental / entrevista semi estructurada, Según Rojas (2011) la técnica de investigación científica es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente, aunque no exclusivamente a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; así, el instrumento de la técnica de Encuesta es el cuestionario; de la técnica de Entrevista es la Guía de tópicos de entrevista.

Charaja (2018) las técnicas del análisis documental, tiene como objeto de estudio los documentos que testimonian las acciones de los seres humanos, como certificados, constancias, partidas de nacimiento o defunción, resoluciones, solicitudes, informes, memorandos, reliquias, actas, monumentos, etc. Consiste también en la recolección y manejo de los datos cuya fuente reposa en archivos oficiales o privados. Sus instrumentos de investigación son la ficha o guía de análisis de contenido y la ficha o guía de análisis documental.

Charaja (2018) la entrevista semi estructura no existe un cuestionario de preguntas previamente determinadas, sino puntos de referencia o temas acerca de los cuales debemos abordar en la entrevista. Es decir, el guion de la entrevista consiste en un conjunto de temas referenciales acerca de los cuales versará la entrevista. Este tipo de entrevista es frecuente en las investigaciones cualitativas.



3.6.2. Instrumento

Se utilizo la Guía de análisis documental. Arias (2020) señala que el instrumento permite registrar de forma sistemática si la situación a observar se evidencia o no. Como requisito del uso de este tipo de instrumento en el proceso de investigación es que las situaciones y eventos deben estar definidas en la operacionalización.

Garay (2020) los instrumentos de investigación son los recursos que el investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos, además de extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado. Cuestionario, termómetro, escalas, ecogramas.

3.7. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EJES Y SUB EJES DE ANÁLISIS

En la investigación cualitativa para realizar la operacionalización de variables según Charaja (2018) plantea que, para operar la variable de investigación, en este caso significa identificar sus dimensiones y si el caso amerita, las sub dimensiones. Aquí no hablamos de indicadores que corresponden propiamente a las investigaciones cuantitativas. En vez del término “dimensión”, podemos utilizar “eje”. Un eje de investigación, en el enfoque cualitativo, es un contenido básico, es un núcleo teórico o tema de investigación que forma parte de la variable.

Charaja (2018) señala también que debemos identificar los ejes y sub ejes, que es lo mismo decir sus dimensiones y sub dimensiones. En las investigaciones cualitativas no debemos considerar los indicadores, ya que no vamos a medir magnitudes. En este tipo de investigaciones, depende de la naturaleza de la variable y del tipo de investigación que queremos realizar. Cada parte de la que está compuesta una variable viene a ser el eje o



la dimensión y cada dimensión a su vez, tiene sus partes o componentes, que vienen a ser los sub ejes o sub dimensiones.

3.8. ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN

Tabla 2

Operacionalización de variables.

Unidad de investigación	Ejes de análisis	Sub ejes de análisis
1. Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975	1.1 Aspecto político	1.1.1 Inicio de la SAIS Huayna Ccápac Ltda. N°43
		1.1.2 Auge de la SAIS Huayna Ccápac Ltda. N°43
		1.1.3 Decadencia de la SAIS Huayna Ccápac Ltda. N°43
	1.2 Aspecto social	1.2.1 Profesionales
		1.2.2 Administración
		1.2.3 Campesinos
	1.3 Aspecto económico	1.3.1 Ganadería
		1.3.2 Producción de lana
		1.3.3 Producción de lácteos.

Nota: Elaboración propia



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Sociedad agrícola de interés social Huayna Ccápac Ltda. N°43

Con la anhelada Reforma Agraria que se promulgo aquel 24 de junio del año 1969 por el gobierno de facto de Juan Velasco Alvarado con la Ley N°17716, la radicalidad con la que esta ley impacto fue en favor del campesino y que posterior mente se fue desmoronando en el sector productivo tanto pecuario y ganadero por diferentes razones.

El énfasis se puso en la estructuración de la propiedad: el antiguo latifundismo cambió de etiqueta y de equipos gerenciales, pero mantuvo sus privilegios. Sólo tuvieron categoría de empresas aptas para el apoyo técnico y creditico del Estado, las grandes entidades de origen latifundista, llamadas Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), de tipo ganadero; las Cooperativas Agrarias de Producción, de tipo agropecuario y las Empresas Rurales de Propiedad Social (ERPS), de carácter agroindustrial no tradicional (Ortiz, 2018, p. 99).

Entonces en el altiplano puneño diferentes haciendas pasan a manos de los comuneros que se convirtieron en socios directos con ayuda de la Ley de la Reforma Agraria, estas haciendas pasan a convertirse o en todo caso cambian de etiqueta en Sociedades Agrícolas de Interés Social una de ellas es la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43 ubicado en el distrito de



Muñani provincia de Azángaro, que a continuación se hace una breve descripción en cuanto al ámbito político, social y económico.

Para poder conocer correctamente el inicio de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43 es importante conocer su pasado que en este caso fue conocida con el nombre de la hacienda de Muñani chico quien la dirigía fue toda una familia sanguinaria, gamonal, terrateniente, conformado por toda una familia sedienta de poseer terrenos a costa del uso y abuso de los habitantes de la zona, Señala entonces que.

Fue una propiedad muy pequeña de perteneciente a Josefa Quiñones, a esta señora se le conocía como “la bruja que vuela”: en la obra biografía criminal de José María Lizares y su hijo José Angelino Lizares Quiñones, publicado en Pisagua en el año 1903 de autor anónimo, manifiesta que Josefa Quiñones era una bruja prostituta, llevaba una vida disoluta, entregada a la prostitución más desenfrenada, convirtiéndose en la insigne negociante de su cuerpo, para lucrar de cada uno de sus mancebos un retaso de terreno o alguna herencia, así trato sus relaciones con N. Paredes, con Piedra, Iruri, con Urquizo, Lizares y otros, así obtuvo la pequeña hacienda de Muñani chico, y N. Piedra le dejo los terrenos de Arcopunco e Iruri le dejo capital, Lizares le deja la finca de Cuturi y no paro allí, lleugo a tratar con el negro Manuel Tamina, esclavo de Francisco Lizares, su desmedida prostitución colmó la paciencia del sacerdote de Azángaro, Aldaí, que le hizo azotar en la sacristía del templo, a si relata el autor de la obra en mención, publicado en Pisagua de 1903 (Mayta, 2014, p. 190).

Probablemente los primeros que formaron estás haciendas fueron Francisco Lizares, quien sería el esposo o amante de Josefa Quiñones, producto



de esta relación nace José María Lizares Quiñones, este personaje mantendría una relación con Dominga Alarcón Clavero, de esta relación nace José Angelino Lizares Alarcón y este personaje se casaría con Leonor Gonzales Terrazas (Mendoza, 2022).

Una vez formalizada su familia José Angelino y doña Leonor tendrían nueve hijos ellos son: “Evangelina Lizares Gonzales, Leonor Lizares Gonzales, Cristina Lizares Gonzales, Luzmila Lizares Gonzales, Consuelo Lizares Gonzales, José Lizares Gonzales, Agustin Lizares Gonzales, Angelino Lizares Gonzales y Jesus Lizares Gonzales” (Pilco, 2017, pp. 50-51). Lo más probable es que todo este linaje de la familia Lizares han podido ser expulsados y recuperados las tierras cuando el general Juan Velazco Alvarado promulga la Ley de la Reforma Agraria aquel 24 de julio de 1969, es así entonces que ahí en la hacienda Muñani chico más tarde se daría la formación de la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43.

Para su reconocimiento como tal la SAIS Huayna Ccapac se ha constituido el 29 de agosto de 1974, reconocida oficialmente por R.S. N°0817-74-AG del 08-10-74 con 14 fundos: callatomasa, Cutini, Huambuyo, Jayuni, Mita, Cascada del señor, Negroni, Santa Isabel, Santo Domingo, Viscachani, Huasacona y anexo Viluyo, Mallquini y anexo Nequeneque, Checayani y Quilca. Administrativamente estuvo dividida en seis unidades de producción, Huasacona, Muñani chico, Mallquini, Checayani, Callatomasa y Quilca con los que comenzó a funcionar como empresa (Arizaca, 1981, p. 14).

4.1.2. Aspecto político

Inicio de la sociedad agrícola de interés social Huayna Ccapac

Después de la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria de aquel 24 de junio de 1969, se dio inicio con la afectación de las haciendas ganaderas del departamento de Puno, uno de ellos fue la hacienda de Muñani chico, que con el transcurrir de los siguientes años se convertiría en la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43 que estuvo integrada por seis ex – haciendas, que a la vez estaban formadas por diferentes fundos que tenían una regular extensión y que el 23 de noviembre del año 1971 fueron afectados con fines de la Reforma Agraria, estas en una primera instancia estuvieron bajo la administración del comité especial de administración de Muñani, que posterior mente el 9 de octubre 1974 fueron adjudicadas a la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43 (Vargas, 1976). la extensión de tierras y fundos adjudicados a esta SAIS son las siguientes:

Tabla 3

Fundos adjudicados a la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43

Fundo	Extensión
Huasacona y Anexo Viluyo	12,749 has 2,200 m ²
Lita	2,119 has. 0900 m ²
Cutuni	2,075 has. 9,900 m ²
Callatomasa	2,143, has. 7,500 m ²
Jayuni	2,083 has. 9,400 m ²
Huanbuyo	2,018 has. 3,300 m ²
Mallquini y Anexo Neque – Neque	10,314 has. 1,000 m ²



Checayani y Anexo Quenuani –	12,760 has. 4,500 m ²
Chacacahua	
Cascada del señor	1,226 has. 0300 m ²
Viscachani	1,196 has. 1,600 m ²
Santa Isabel	1,050 has. 6,600 m ²
Negroni	1,108 has. 6,00 m ²
Santo Domingo	1,050 has. 7,100 m ²
Quilca	1,926 has. 6,500 m ²
Total	44,594 has. 5,500 m ²

Nota: Fondos adjudicados a la SAIS Huayna Ccapac con la Reforma Agraria. Vargas (1976).

En la tabla 3 se observa que el total de tierras adjudicadas a la Sociedad Agrícola Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43, fue un total de 44,594 has. 5,500 m². La adjudicación de estos fundos fue con la finalidad de mejorar la administración, donde el terreno y el ganado pasó a ser el capital económico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac que a través de la administración directa por los socios estos eran remunerados por los trabajos que realizaban en el interior de la SAIS.

Por otro lado “La transferencia de las haciendas a la Sociedad agrícola de interés social Huayna Ccapac fue constituida por las tierras y de más bienes de 17 fundos o haciendas, que fueron expropiados entre 1971 y 1975,” (Quiroz y Torres, 1981, p. 22).

En la siguiente tabla se muestra la información sobre el nombre de los predios, sus propietarios y la extensión territorial que ocupó en ese entonces.



Tabla 4

Expropietarios de los fundos adjudicados a la SAIS Huayna Ccapac

Año de Exprop.	Nombre del predio	Propietario	Extensión
	Muñani chico		
74	Santa Isabel	Familia Lizares	1,050
74	Vizcachani	Familia Lizares	1,196
74	Quillca	Familia Lizares	1,927
74	Callatomasa	Familia Lizares	2.144
74	Jayuni	Familia Lizares	2,084
74	Haumbuyo	Familia Lizares	2,018
74	Cascada del señor	Familia Lizares	1,226
	Mita	Familia Lizares	2,119
	Negroni	Familia Lizares	1,108
	Santo domingo	Familia Lizares	1,051
Dic. 71	Huasacona	Familia Ratty	5,012
Jun. 71	Viluyo	Familia Ratty	8,824
	Checayani Queñuani	y Familia Macedo	12,760
	Mallquini	Marco Cereceda del pont	10,314
	Cutini y neque neque	Marco Cereceda del pont	2,075
Total			54,908

Nota: Quiroz y Torres (1981)



En la tabla 4 se puede apreciar claramente que los hacendados más importantes fueron las familias Ratty y Lizares, esta última directamente emparentada con el conocido periodista reaccionario Guido chirinos Lizares, quien fue director del semanario cuyo nombre fue “Opinión Libre” De los hacendados expropiados, por otro lado, las familias Macedo y Cereceda aún permanecían en el lugar en los años de 1981, pues la expropiación había sido parcial. En cambio, las familias Lizares, Ratty y otros habían dejado de ser hacendados o dueños de las tierras que posteriormente se convirtieron en comerciantes, que radicaban en la ciudad blanca de Arequipa. Esto indica que la Reforma Agraria de 1969 realmente afectó a la clase feudal terrateniente, que para satisfacción del campesino olvidado fue reduciendo drásticamente su poder sobre el agro y sobre el campesino que lo desplazo a otras actividades en las que posiblemente ya habían incursionado desde antes de la expropiación (Quiroz & Torres, 1981). Probablemente las familias que abandonaron las haciendas y se dedicaban a otras actividades sociales, económicas o políticas, fue porque se informaban que existía rumores desde décadas pasadas que la Reforma Agraria en algún momento llegaría.

Por otra parte, según la información obtenida durante la entrevista se puede interpretar lo siguiente:

Entrevista 1 Antes de que se conformara la SAIS Huayna Ccapac, primero fueron comités y los comités estaban conformados por una junta directiva que se encargaba de dirigir el fundo que estaba designado. Unos años después estos comités pasarían a conformar una sola SAIS. Y si retrocedemos aún más en la línea del tiempo estos fundos pertenecían a las haciendas, entonces, las etapas para llegar a conformar las SAIS primero fue hacienda, luego se conformó los comités



y de esta etapa paso a la conocida Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43

Entrevista 2 Con la declaración de la Reforma Agraria se agruparon todos los fundos conformando de esta manera una sola SAIS el cual beneficio a sus socios. Para que la SAIS Huayna Ccapac fuera una realidad las haciendas como Muñani chico, Huasacona, Malquini, Checayani, Quilca y entre otros más se agruparon y conformaron la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43 de Muñani.

En tal sentido la SAIS Huayna Ccapac se conformó con la Reforma Agraria cuando en 1969 Juan Velasco Alvarado promulgo la Ley de la Reforma Agraria 17716 que fue en favor de todos los campesinos del Perú.

Auge de la sociedad agrícola de interés social Huayna Ccapac

Entrevista 1 El auge de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac fue en 1974 cuando existió una buena cantidad de producción de leche y producción agrícola donde se benefició económicamente la SAIS Huayna Ccapac.

Entrevista 2 El auge o el punto más alto de la empresa se da en los años de 1974 hasta 1978 aproximadamente fue donde la Sociedad Agrícola Interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43 estuvo económica y socialmente bien fortalecidas.

De la información obtenida se deduce que con el transcurrir de los años desde 1969 la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac fue equipándose con maquinarias, equipos agropecuarios que sirvieron para la producción agrícola y algunos insumos agropecuarios que se utilizó para el cuidado y manejo de los animales. Por lo tanto, para poder facilitar el trabajo e



incrementar la producción agrícola y ganadera la SAIS Huayna Ccapac conto con equipos como:

2 cosechadoras, 3 arados, 3 rastras, 1 equipo surcadora, 2 segadoras, 2 tractores FORD, 1 tractor FASSEY FERGUSON, 1 equipo cultivador, otros equipos agropecuarios (jeringas, pistolas, dosificadoras, etc. por un monto de 112,405.83 soles de oro), también cuenta con un Caterpillar, 2 motores de luz, insumos agropecuarios (653,893.64 soles de oro). Unidad de transporte: 1 camión DODGE, 3 camionetas, 2 volquetes, 3 motocicletas, adquisición de muebles y enseres, 7 máquinas de escribir, 1 mimeógrafo, 1 maquina calculadora, 1 sumadora, escritorios, sillas, carpetas, mesas de trabajo, balanzas, muebles y otros equipos para comedor, etc (Vargas, 1976, pp. 16-17).

Con el respectivo equipamiento la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac se incrementó social y económicamente posicionándose en uno de los primeros lugares en producción agrícola y ganadera a nivel de la región, contó con los mejores sementales de vacunos en las razas de Bronzuis y los mejores ovinos, carneros de raza corriedale. también contó con una infraestructura moderna para sus tiempos, infraestructura que era considerada toda una fortaleza, rodeada de habitaciones, cocinas, una planta quesera, almacén de productos agrícolas, almacén de productos lácteos y un almacén de forraje.

Decadencia de la sociedad agrícola de interés social Huayna Ccapac

Entrevista 1 En la década del 80 aproximadamente ocurrió fenómenos sociales y fenómenos naturales, uno de los fenómenos sociales fue la aparición de sendero luminoso que producto de este movimiento que no estaba de acuerdo con las políticas del gobierno de ese entonces comenzaron a amenazar y hasta matar a



los principales gerentes de las empresas que estaban encargadas en la conducción de la SAIS por otro lado también desaparecían y mataban rebaños completos. Momento en el cual también ocurrió la sequía del año 1983.

Entrevista 2 La caída de la SAIS fue a causa del terrorismo que apareció más o menos en la década del 80, otro factor también fue la incomprensión de los socios, es decir problemas internos dentro de la SAIS, y los cambios políticos en el gobierno central fueron algunos otros motivos por las cuales los fundos comenzaron a dividirse y trabajar como lo hacían anterior mente, por ejemplo, el fundo Huasacona, Muñani chico, entre otros. se separaron y esto ocasionó la caída de la SAIS Huayna Ccapac, por otro parte también influyo la administración de la empresa por parte de los gerentes de las SAIS estos se apropiaban los bienes de la empresa para beneficio personal es decir no existió una buena redistribución económica para los socios y actualmente los terrenos de la SAIS se encuentran en manos de los ex socios de la empresa.

En tal sentido las principales causas de la caída de la SAIS Huayna Ccapac primero fue por la aparición de sendero luminoso liderado por Abimael Guzmán Reynoso en la década del 80 y 90, segundo la mala administración de sus recursos dentro de las SAIS por parte de sus administradores o gerentes esto motivaría a la división de los fundos como: Huasacona, Mallquini, Qillca, Checayani, Negroni, Viscachani, Callatomasa, Lita entre otros fundos, por otra parte, existió también el abigeato que en nombre de los terroristas robaban animales de las empresas y de los campesinos a ello acompaño la sequía de 1983. Entonces podemos decir que fueron varios los factores para la caída de la SAIS Huayna Ccapac y entre otras SAIS que existieron en la región de Puno.



4.1.3. Aspecto social

Profesionales

Para su correcta administración en el aspecto económico y social la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccapac contó con profesionales capacitados que posteriormente estos capacitaban a los campesinos para el buen manejo pecuario y ganadero por ejemplo “La parte administrativa en la empresa está a cargo del personal técnico profesional especializado porque el gerente es un médico veterinario o un ingeniero agrónomo además está el contador, asistente social, cajero, secretario, planillero, almacenero, etc. A nivel del campo se subdivide en: sub administrador, vigilantes de campo, capataces, jefes de sección, choferes, tractoristas, sanitarios, ordeñadores, queseros, pastores y obreros” (Vargas, 1976, p.19) todos estos cargos nos muestran que existió una división de trabajos y un orden jerárquico.

Entrevista 1 Para la correcta administración de la SAIS al mando estaba el gerente que de profesión era ingeniero agrónomo o veterinario es decir los que estuvieron al mando fueron profesionales contaban también con un contador, técnicos agropecuarios.

Entrevista 2 Fueron profesionales veterinarios, ingenieros agrónomos, contadores, técnicos agropecuarios. Quienes ocupaban estos cargos no fueron lugareños.

Entonces de la información obtenida se deduce que quienes ocupaban los altos cargos no fueron del lugar es la razón de que no realizaron una correcta administración el cual repercutiría con el tiempo en la caída de la SAIS



Administración

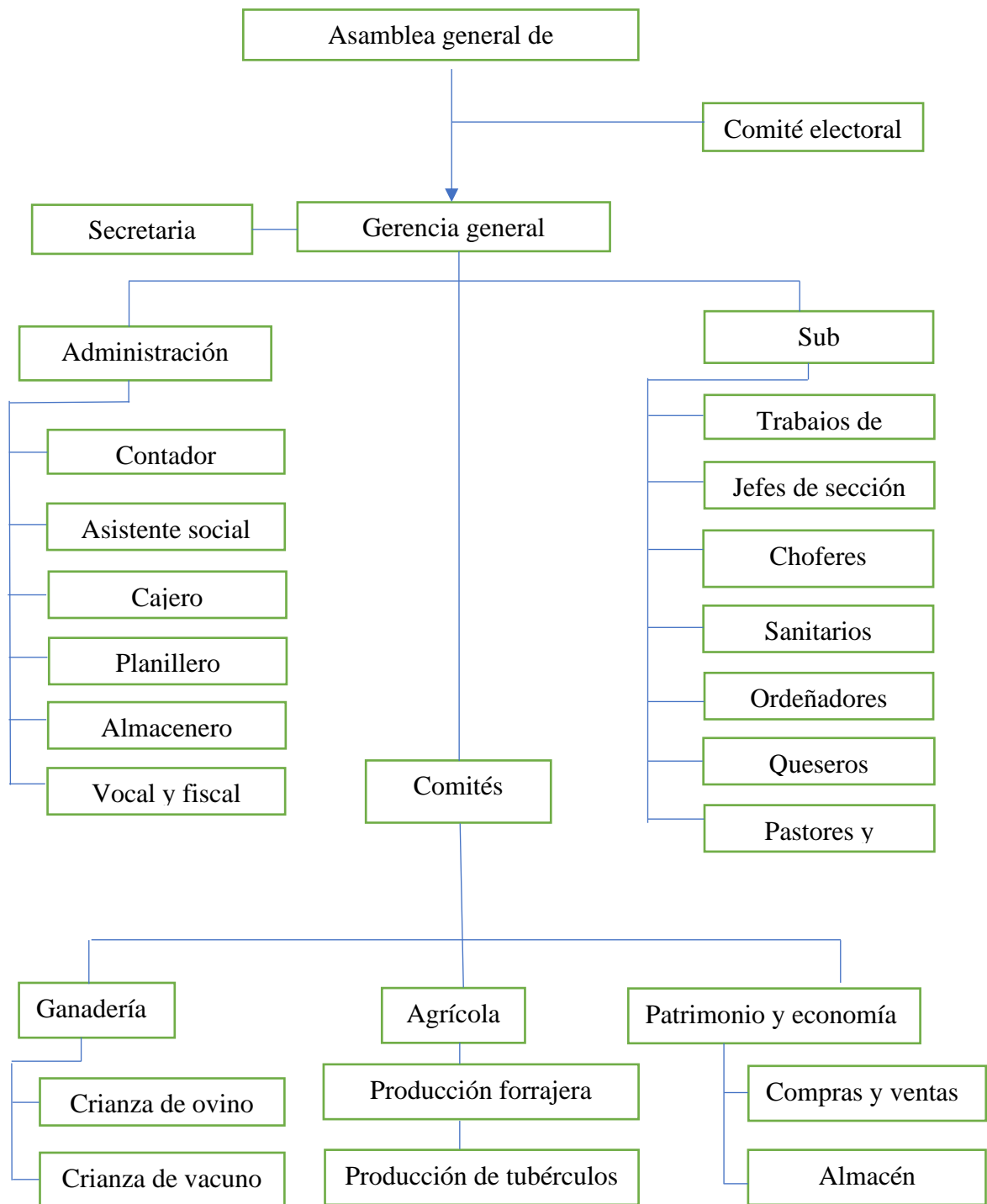
Entrevista 1 Estaba la asamblea general de socios que estaba conformada por todos los socios que tenían voz y voto, luego estaba el gerente general seguidamente el sub gerente, contador, existió también el comité agrícola que estaba encargado de toda la producción agrícola, tubérculos, forraje, pastos cultivados, etc. El comité de ganadería de la misma forma todo con respecto a la ganadería.

Entrevista 2 para la correcta administración de la empresa quienes si tenían voz y voto fueron los que integraban la asamblea general, luego estaba el gerente, el administrador, los médicos veterinarios zootecnistas, el ingeniero agrónomo. Cada quien se dedicaba a su sector o área de trabajo, el veterinario en la parte ganadera, inseminaciones, curación de enfermedades de los animales, etc. el agrónomo a la parte agrícola, pastos y forrajes, existiendo de esta forma los diferentes comités como el comité de ganadería, comité agrícola, entre otros.

De toda la información obtenida. Bibliográfica y la interpretación de la entrevista se puede interpretar el siguiente organigrama.

Figura 4

Organigrama estructural de la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43



Nota: Elaboración propia



Campesinos

Al interior de la SAIS Huayna Ccapac los campesinos en cuanto a la condición económica no todos fueron iguales, algunos de ellos poseían mayor extensión de terrenos algunos regularmente y otros muy poco y de hecho con poca cantidad de animales llamados “waqchos” entre vacas y ovejas estos animales solo fueron para la subsistencia de cada familia y la alimentación de dichos animales era netamente con el forraje que había en los cerros y no podían bajar a las pampas que existía forrajes de mejor calidad que solo era para los animales de la empresa.

Entrevista 1 Existió la división de clases campesinas ya que en la sociedad siempre existe la división de clases de la misma forma se dividió en tiempos de la empresa, algunos que poseían mayor cantidad de ganado ya sea ovinos o vacunos y algunos que tenían regularmente y otros que no tenían o tenían la más mínima cantidad de animales y tierras. Dentro de los campesinos ricos, medios y pobres que se dedicaban a la crianza de animales entre vacunos y ovinos se les conocía como waqchos.

Entrevistas 2 Existió la división de clases algunos que contaban con mayor cantidad de waqchos y extensión de tierras, los waqchos fueron los animales de los socios que permanecieron desde los tiempos de la hacienda.

Existe una diferenciación campesina; aunque en principio, de manera general, todos ellos pertenecen a la categoría del campesinado, porque todos trabajan directamente la tierra y además cada uno de ellos tienen en propiedad una determinada economía campesina. Poseen una extensión de tierras, que varían ya sea por ser en propiedad fuera de la empresa, o por posesión dentro de la empresa; unos utilizan fuerza de trabajo de otras personas, generalmente de otras



comunidades o de otros “socios” de la misma empresa; todos estos factores indican que hay diferenciación campesina en diferentes capas: campesinos ricos, medios y pobres, cada una de estas capas de campesinos tienen sus propios intereses y actitudes, lo que da lugar a que se generen contradicciones entre ellos, estas son contradicciones secundarias pero al interior de la economía campesina se convierte en contradicciones principales (Vargas, 1976, p.32). En tal sentido los campesinos se clasificaron en:

Ricos. Los campesinos ricos se diferencian de las otras dos capas porque son propietarios de tierras en mayor extensión y ganado en mayor cantidad, al interior de la empresa también son ellos los que cultivan mayor extensión de tierras, puesto que la empresa les otorga tierras de acuerdo a la posibilidad que tienen de cultivar, en esta capa social han sido considerados aquellos que tienen de cien a más “waqchos” precisamente porque son los más acomodados, su economía no solamente los permite satisfacer sus necesidades sino que también le permite utilizar fuerza de trabajo de otros “socios”

Medianos. Son aquellos que ocupan una situación intermedia entre los tres grupos de campesinos, tienen “waqchos” entre 40 y 80, se les pone en esta etapa porque su economía con esta cantidad de animales solo les permite subsistir, pero tienen que trabajar forzosamente en la empresa por tener posesión de tierras, disponen de un número reducido de herramientas agrícolas y contratan trabajo asalariado, pero en menor cantidad que los campesinos ricos.

Pobres. Sus intereses se manifiestan hacia el cambio, es así que ellos estuvieron de acuerdo con la reducción de “waqchos” porque en si ellos tenían poco y no les afectaba, más aún querían que todos tengan la misma cantidad, por



otro lado, estos campesinos también se mostraban disconformes ante la parcelación de las tierras porque manifestaban que no tenían un buen capital para trabajar las tierras que poseían.

4.1.4. Aspecto económico

Ganadería.

En el sector ganadero la SAIS Huayna Ccapac a nivel de la región de Puno ocupó también uno de los primeros lugares al igual que la SAIS Sollocota, porque estas dos SAIS fueron colindantes.

Se incentiva en Azángaro a partir de 1970 la feria agropecuaria, con la concurrencia de CAPs, SAIS y ERPs, poniendo en competencia su producción ganadera y agrícola, era una verdadera exhibición y competencia. Azángaro en una de estas ferias ocupó el primer lugar a nivel nacional, en la venta de ganadería, superando a Cajamarca y Ayaviri – Melgar; por ello se le dio el título de la “Pequeña Australia” y se tuvo al campeón nacional en ganado Brons Swis llamado “Juanito” de propiedad de la SAIS Sollocota. (Mayta, 2014, p. 197).

Entrevista 1 En la SAIS Huayna Ccapac existió la crianza de ovinos en mayor cantidad de raza Corriedale, que fueron procedencia de nueva Zelanda. Existió también la crianza de vacunos, pero la SAIS Sollocota lo superaba y la SAIS Huayna Ccapac superaba a Sollocota en la crianza de ovinos. La esquila de los ovinos fue en los meses de febrero y marzo. cuyo trabajo se realizaba con todo el personal capacitado y los encargados del cuidado del rebaño.

Entrevista 2 existieron fundos que se dedicaron exclusivamente a la crianza de ganado vacuno, ovino y camélidos, es decir los fundos se dedicaron al



cuidado y crianza de animales de acuerdo a su espacio geográfico, los fundos como Huasacona y Muñani chico se dedicaron ovinos y vacunos algunos otros fundos que eran pertenecientes a las zonas altas se dedicaban al cuidado y crianza de camélidos.

Por otro lado, según las investigaciones realizadas en la siguiente tabla se puede observar los ingresos económicos con respecto a la venta de ganado ovino, vacuno y camélidos durante la campaña 1978 – 1979.

Tabla 5

Ingresos económicos por especie

Especie	Cantidad / N°	Importe S/.
Vacuno	330	5,092.303
Camélidos	424	623,800
Ovino	4,080	6,511,067
Equino	1	1,000
Porcino	10	15,000
Total	4,845	12,243,170.00

Nota: Melo (1979)

En la tabla 5 se puede apreciar sobre los ingresos económicos de la venta de animales como vacunos, ovinos, camélidos, porcinos y hasta equinos con respecto a ellos podemos deducir que la especie que más aportó económicamente a la SAIS fue la venta de ovinos con S/ 6,511,067 vacunos, S/ 5,092.303 camélidos, S/623,800 porcinos, S/ 15,000 y un equino con un valor de S/1,000



sumando un total de S/12,243,170.00 dicho monto solo corresponde a la campaña 1978 – 1979.

Con respecto a la comercialización del ganado vacuno, ovino y camélidos. La venta de estos animales se realizaba en pie por unidades, a través de la sub – dirección de comercialización del Ministerio de Agricultura y Alimentación. Institución que se encarga de convocar a la licitación a partir del precio base que establece la SAIS. (Melo, 1979).

Producción de lana

Entrevista 1 Uno de los principales ingresos económicos de la SAIS Huayna Ccapac fue la comercialización de la fibra de alpaca y la lana de ovino que fueron comercializados de la mejor forma posible, la esquila de la lana se realizaba en los meses de octubre, noviembre, diciembre, febrero y marzo es decir al inicio de la temporada de lluvias y al final de la temporada de lluvias de cada año. Cada ovino de raza corriedale producía lana de un aproximado de 10 a 12 libras anual mente, este producto luego era empaquetado y posteriormente su comercialización. La compra, comercialización y exportación lo realizaba la empresa Michell.

Entrevista 2 El proceso de la esquila lo realizaba el personal que estaba capacitado o con amplia experiencia conjuntamente con los pastores o encargados del cuidado del rebaño. La esquila lo realizaban al inicio y al final de la temporada de lluvia es decir en los meses de noviembre, diciembre, febrero y marzo. En la SAIS Huayna Ccapac existió la mejor y mayor producción de lana gracias al mejoramiento genético, posteriormente, las empresas que estaban encargadas y autorizadas de comprar y exportarlo este producto fueron las casas

comercializadoras como: Michell, Sarfaty y adolin son las empresas que monopolizaron la comercialización de este producto

Según las investigaciones realizadas, en la siguiente tabla se puede observar los ingresos económicos por la venta de lana de ovino y la fibra de alpaca que corresponde a la campaña de 1978 – 1979.

Tabla 6

Ingresos económicos por la venta de lana y fibra

Detalle	Cantidad/quintales	Importe / S/
Lana de ovino	1,824.60	9,213,000.00
Fibra de alpaca	190.02	4,750,500.00
Total	2,032.62	13,963,500.00

Nota: Melo (1979)

En la tabla 6 se puede apreciar sobre los ingresos económicos de la venta de lana con un aporte total de S/ 9,213,000.00 y fibra con S/ 4,750,500.00 sumando un total de S/ 13,963,500.00 este ingreso económico corresponde a la campaña 1978 – 1979.

Producción de lácteos

Entrevista 1 Cada ganadero que estaba encargado de un determinado fundo era el responsable del ordeño y traslado de la leche a la central Huayna Ccapac, la leche fue la materia prima principal para la producción de los productos lácteos y fueron trasladados en burros y caballos, de los diferentes fundos, en porongos de aluminio de 30 litros y cada fundo producía un aproximado de 150 litros de leche, dependiendo de la cantidad de vacas en ordeño. Este producto se dejaba en la

planta quesera, que estaba ubicado en la central Huayna Ccapac para su respectiva elaboración.

Entrevista 2 La leche de los fundos fueron trasladados el mismo día del ordeño en equinos y en porongos de aluminio de 30 litros, la elaboración de este producto se encargaba el personal capacitado entre jóvenes y caballeros que contaban con amplia experiencia en la elaboración de los productos lácteos, el producto que procesaban fue el queso de tipo paria y la mantequilla.

En la siguiente tabla se puede observar los ingresos económicos por la venta de los productos lácteos como el queso, leche y mantequilla.

Tabla 7

Ingresos económicos por la venta de leche y derivados

Detalle	Cantidad	Importe S/
Leche	9,777	86,955.00
Queso	11,828	3,563,908.50
Mantequilla	4,946	588,500.00
Total	- -	S/ 4,239,363,.50

Nota: Melo (1979)

En la tabla 7 se puede observar los ingresos económicos que tenían a través de la venta de leche, queso y mantequilla, el producto que más se vendió fue el queso con S/ 3,563,908.50 mantequilla S/ 588,500.00 y la leche S/ 86,955.00 sumando un total de S/ 4,239,363,.50

La comercialización de estos productos como el queso de tipo paria y la mantequilla se realizaba semanalmente y en forma diaria, a los intermediarios,



particulares que llevan el producto a las ciudades como Juliaca, Puno, Cusco y en forma específica a la capital del país Lima. (Melo, 1979)

4.2. DISCUSIÓN

Según la investigación realizada a partir de la revisión bibliográfica, documentada deducimos que la historia de la Reforma Agraria. Se realiza en América Latina y el país pasando la mitad del S. XX. En tal sentido Monzon et al. (2005) y Guarachi (2019) señalan que la historia sobre la Reforma Agraria en América Latina se inicia a través de intensos movimientos sociales que tenían como objetivo cambiar las viejas estructuras de la tenencia de tierras y por otro lado Peñares y Quinto (2014) también señalan que los movimientos sociales en el país se produjeron para eliminar la servidumbre y el trabajo obligatorio no remunerado. Balcázar (2017) también señala que a través de los diferentes movimientos sociales se logró conquistar la Reforma Agraria en el Perú siendo este una de las reformas más radicales en América Latina. Respecto a ello Aroquipa (2014) también señala que las SAIS fueron organizaciones que correspondían a la antigua hacienda eficientemente manejada por otro lado Rojas (2021) señala que con la Reforma Agraria existieron dos tipos de organización empresarial, las CAP que estuvieron destinadas principalmente para la costa central y las SAIS pensadas para las haciendas ganaderas de la sierra peruana. Sin embargo, según los resultados obtenidos durante la investigación existieron algunas CAP en la sierra peruana. En nuestro territorio del altiplano puneño existieron un total de 43 empresas asociativas de los cuales 23 de ellos fueron SAIS, 14 de ellos CAP y 5 las conocidas ERPS dentro de las 23 SAIS que existió en el altiplano una de ellas fue la SAIS Huanya Ccapac que estuvo ubicado en el lado norte del altiplano



En cuanto al aspecto político según Peñares y Quinto (2014) la Reforma Agraria en el Perú se venía gestando desde la década de los 50 – 60 aproximadamente donde ya se exigía una reforma por diferentes movimientos campesinos uno de los más conocidos fueron los movimientos campesinos ocurridos en la Convención y Lares Cusco estos movimientos conllevarían años más tarde a la proclamación de la Reforma Agraria del 24 de junio de 1969 siendo en ese entonces presidente de la república del Perú el general Juan Velasco Alvarado que había llegado a tomar el poder mediante un golpe de estado y con ello meses más tarde a través de la Reforma Agraria se inicia la conformación de las conocidas SAIS, CAP y ERPS. Por otra parte, Mayta (2003) señala que las SAIS se conformaron en Puno en 1969 y que estos fueron un privilegio debido a que con la Reforma Agraria se adjudicó extensas tierras bajo la modalidad asociativa. Sin embargo Vargas (1976) señala que el 23 de noviembre de 1971 fueron afectados con los fines de la reforma en una primera instancia bajo una administración denominado “comités” y posteriormente fueron adjudicados a la SAIS Huayna Ccapac y Arizaca (1981) señala que la SAIS Huayna Ccapac se constituyó el 29 de agosto de 1974 y fue reconocida oficialmente por R.S. N° 0817 – 74 – AG del 08 – 10 – 74 con 14 fundos y administrativamente con seis unidades de producción. En tal sentido según las investigaciones y la interpretación de los resultados deducimos que si la Reforma Agraria se dio el 24 de junio de 1969 y la resolución de la conformación de la SAIS Huayna Ccapac tiene por fecha 08 – 10 – 74 en tal sentido concluimos que la Reforma Agraria al interior del país llegó a paso lento y la conformación para que se denominaran SAIS tuvieron etapas siendo en una primera instancia comités y posteriormente fueron nombrados como SAIS bajo una resolución.

En cuanto al aspecto social las SAIS contaron con profesionales que se encargaron con la conducción de la empresa, así lo señala Vargas (1976) indica que las SAIS en la



parte administrativa de la empresa estaban a cargo los profesionales especializados, de esta forma la empresa contaba con un ingeniero agrónomo, un médico veterinario zootecnista, contador, asistente social, secretario, técnicos agropecuarios, etc. Por otro lado, Mayta (2003) señala que las empresas asociativas tenían una estructura organizada y administrada donde la máxima autoridad fue la asamblea general que estaba constituida por todos los trabajadores permanentes, también contó con un comité directivo, comité de honor, comité de capacitación los integrantes de los diferentes comités fueron elegidos democráticamente por la asamblea general de trabajadores. En cuanto a los socios o campesinos, según las investigaciones y los resultados obtenidos de la investigación concluimos que existió una cierta cantidad de campesinos que poseían mayor extensión de tierras y tenían mayor cantidad de animales conocimos como “Huacchos” y otros que no tenían la misma cantidad de extensión de tierras ni animales, es la razón de que existió campesinos ricos, medianos y pobres. Por otro lado, también concluimos que las SAIS sí estuvieron organizadas administrativamente para su correcto funcionamiento, donde existió un orden jerárquico, sin embargo, existió el mal manejo de los administradores a ello se sumó la fuerte crisis política, social y económica que sucedió durante la década de 80 y 90 provocando la caída de las diferentes SAIS.

En cuanto al aspecto económico en la ganadería lograron mejorar la raza de los animales tanto de vacunos, ovinos y camélidos todo esto con el apoyo de la Reforma Agraria de 1969. Aroquipa (2014) señala que las SAIS, ERPS, y CAP lograron niveles competitivos de calidad genética donde se mejoró la productividad de carne y los productos lácteos incorporando y adaptando a la vez con éxito la crianza de ganado vacuno de la raza bronswiss y ovinos de raza corriedale. Por otro lado Carcelén y Morán (2021) señala que la exportación de lana se planteó como una actividad económica que dio inicio en las comunidades campesinas, pequeñas estancias y algunas haciendas del



altiplano y en cuanto a la transformación de leche Aroquipa (2014) indica que la transformación de la leche se realizaba ya con uso de tecnologías y conocimientos en dicho proceso productivo donde se produce a mayor cantidad y calidad de productos y Mayta (2014) afirma que en la zona norte del altiplano principalmente en Azángaro se incentivó la feria ganadera a partir de 1970 con la concurrencia de las diferentes SAIS, ERPS y CAPs poniéndolos en competencia en la producción ganadera y agrícola en tal sentido según las investigaciones realizadas en el aspecto económico concluimos de que la SAIS si llegaron a desarrollarse económicamente el cual les permitió tener una mejor calidad de vida a sus socios, por otra parte para continuar con su desarrollo económico los trabajadores de la SAIS Huayna Ccapac aprovechaban la fibra de ovino que fueron exportados mediante las casas comercializadoras conocidas con el nombre de Sarfati, Michell y Adolin de esta manera desarrollaron su economía las diferentes SAIS algunas más en ovino y algunos en vacunos, donde todos tenían el objetivo de desarrollar una ganadería y agricultura intensiva el cual no se logró por diferentes razones políticas e ideológicas

Entonces diremos que Velasco realizo una reforma de la propiedad que revolucionaria a toda la sociedad rural a nivel nacional, pero con este acto no se realizó una revolución productiva es decir no se logró mantener ni siquiera una agricultura y ganadería semi intensiva y estamos muy lejos todavía de una ganadería y agricultura intensiva, porque las políticas de Velasco no llegaron a incrementar el valor de la producción ganadera y agrícola. Es decir, fue una reforma que no tuvo éxito, pero fue con justicia.



V. CONCLUSIONES

- PREMERA:** Según los resultados el desarrollo histórico de las SAIS de los años de 1969 – 1975 marcó el inicio de la formación de extensas tierras reestructuradas tanto las SAIS como las CAP, uno de ellos es el caso de la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43 que se formó en el altiplano norte de Puno esta SAIS se dedicó a la producción ganadera, la transformación de productos lácteos, que fueron comercializados a nivel nacional y la producción de lana que fue un producto de exportación, el acopio y exportación de esta fibra se encargaron las casas comercializadoras: Michell, Adolin y Sarfaty.
- SEGUNDA:** La formación de las SAIS se da con mayor claridad con la promulgación de la Reforma Agraria N°17716 promulgada en favor del campesino por Juan Velazco Alvarado, gracias a ello es que se da la formación de las diferentes SAIS en el altiplano que estuvieron al servicio de los campesinos y que posteriormente se convirtieron en socios directos.
- TERCERA:** En el aspecto social las familias mejoraron su calidad de vida no al cien por ciento, pero eran mejor que en los tiempos del hacendado ya que con la formación de las SAIS el campesino ya comenzó a percibir un salario que le servía para ofrecerle una mejor calidad de vida a su familia.
- CUARTA:** Las SAIS en el aspecto económico fueron grandes empresas que manejaron una buena cantidad de ganado vacuno y ovino, en este caso la SAIS Huayna Ccapac se destacó más en la crianza de Ovinos, en menor parte la crianza de vacunos que era largamente superado por la SAIS Sollocota, todo este sector ganadero fue su principal ingreso económico para el pago de sus socios que estaban en planilla.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda a las personas a nivel regional y nacional quienes estén interesados a investigar, indagar sobre el desarrollo histórico de las SAIS y todo sobre como repercutió la Reforma Agraria en el altiplano Puneño.
- SEGUNDA:** Se recomienda a los estudiante y docentes de la especialidad de ciencias sociales que deberían profundizar sobre los temas de la reforma agraria ya que este tema marco una gran historia para el Perú y sobre todo para el campesino del país entero.
- TERCERA:** Se recomienda que se realice una investigación más profunda sobre los aspectos económicos y sociales de las SAIS del altiplano para que esta historia no sea olvidada y sea incluida en la historia regional.
- CUARTA:** Se recomienda a los interesados de la investigación de enfoque cualitativo de diseño Histórico que puedan profundizar sobre los antecedentes históricos políticos económicos de la SAIS Huayna Ccapac del distrito de Muñani.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Arequipa: Enfoques consulting EIRL. Obtenido de file:///C:/Users/Users/Downloads/AriasGonzales_TecnicasEIInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Arizaca, S. (1981). *Costo de las etapas de producción en proceso de ganado Ovino en la SAIS Huayna Capac Ltda. N°43*. Universidad Nacional Tecnica del Altiplano, Puno.
- Aroquipa, A. (2014). *La reestructuración de la propiedad de la tierra y su impacto en el sistema productivo agropecuario en la región de Puno*. Puno: Graphicom impresores.
- Balcázar, C. (2017). *Perpectiva de los actores del sector agrario respecto a la Reforma Agraria en el Perú y la región Amazonas. (tesis de ingeniero agro industrial)*. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Chachapoyas. Obtenido de <https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/1170/INFORME%20DE%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caballero, J. (1989). *Economía agraria de la sierra peruana antes de la Reforma Agraria 1969*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cárcar, A. (2013). *Las Reformas Agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un municipio del estado de Veracruz. Nómadas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18128245015.pdf>
- Carcelén, C., & Morán, L. (2021). *El ciclo de la lana: Exportación, campesinos y conflicto social de Puno de 1850 a 1930. Revoluciones, 68 - 85*. doi:<https://doi.org/10.35622/j.rr.2021.04.005>
- Charaja, F. (2018). *El MAPIC en la Investigación Científica*. Puno: Corporación SIRIO EIRL.
- Diez, A., & Burneo, M. (2020). *Agro Asociativo y Procesos Sociales Transformaciones rurales desde la Reforma Agraria en la sierra centro y sur peruana*. Obtenido de



https://www.researchgate.net/profile/Martin-Reyes-5/publication/351709286_Gobernanza_territorial_e_institucionalidad_publica_y_privada_para_lograr_la_cero_deforestacion_a_nivel_local_un_analisis_en_la_region_San_Martin_p291/links/60a5d6fda6fdcc3f30ef7890/

Dzul, M. (2021). *Google*. Obtenido de Fundamentos de la metodología de la investigación:

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercado_tecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf

Eguren, F. (2009). La reforma agraria en el Perú. *Debate agrario*, 44. Obtenido de <https://www.proquest.com/openview/48708440c5f3239a9be968e4600027f4/1?q-origsite=gscholar&cbl=29640>

Eguren, F. (14 de junio de Junio de 2022). *centroderecursos.cultura*. Obtenido de [centroderecursos.cultura](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/REFORMA%20AGRARIA%20Y%20DESARROLLO%20RURAL%20EN%20EL%20PERU.pdf):

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/REFORMA%20AGRARIA%20Y%20DESARROLLO%20RURAL%20EN%20EL%20PERU.pdf>

Fort, R. (2008). *A 38 años de la Reforma Agraria*. Lima: Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

Garay, C. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación. *Metodología de la investigación cuantitativa*. Universidad de Panamá, Panamá. Obtenido de <https://crubocas.up.ac.pa/sites/crubocas/files/2020-07/3%20M%C3%B3dulo%2C%20%2C%20EVIN%20300.pdf>

Guarachi, Y. (2019). El regimen de propiedad en el sector agrícola del departamento de la Paz. (*tesis de licenciatura*). Universidad Mayor de San Andrés, La Páz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/23503/T-2483.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6ta edición). México: Marcela I. Rocha Martínez. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Huanca, M. (25 de junio de 2023). Historia de la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43 del distrito de Muñani. (J. Masco, Entrevistador)



- Luque, J. (17 de julio de 2023). Historia de la SAIS Huayna Ccapac Ltda. N°43 del distrito de Muñani. (J. Masco, Entrevistador)
- Martínez, N. (Dirección). (2016). *Sucedió en el Perú - Juan Velasco Alvarado* [Película]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0PQrxtQBuYM&t=154s>
- Mayta, T. (2014). *Azángaro en la Historia*. Azángaro.
- Mayta, W. (2003). Tenencia de la tierra y los nuevos sistemas de producción en la empresa productora de servicios agropecuarios Achaco de responsabilidad limitada. (*tesis de licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Melo, M. (1979). Informe memoria de las acciones realizadas en la sociedad agrícola de interes social Huayna Ccapac Ltda. N° 43 - Muñani. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Mendoza, M. (2022). *Geneanet*. Obtenido de <https://gw.geneanet.org/miguel28?iz=6&lang=en&n=lizares+quinones&oc=0&p=jose+maria&type=tree>
- Monzon, M., Ramos, M., & Quintana, F. (2005). Reforma Agraria Sandinista. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Nicaragua. Obtenido de <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/retrieve/2568>
- Ochoa, R., & Sarmiento, J. (1976). Estudio Socio Económico de la Sociedad Agrícola de Intres Social churura Ltda. N° 44. (*tesis de licenciatura*). Universidad Nacional Tecnica del Altiplano, Puno.
- Ortiz, J. (2018). Educación y movimientos campesinos en el Altiplano de Puno: siglo XX. (*tesis de segunda especialidad en: Investigación educativa*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8227/Jorge_Alfredo_Ortiz_Del_Carpio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palacios, R. (2006). *Historia de la Republica del Perú (1933-2000)* (Vol. 18). (H. Lopez, Ed.) Lima: El comercio S.A.
- Palomino, G. (2010). *Investigación cualitativa y cuantitativa en ciencias sociales y de la educación*. Puno: Printed in Perú.



- Paniagua , F., & Condori, P. (2018). *Investigación Científica en Educación*. Juliaca: Industria gráfica maxcolor S.A.C.
- Peñares, R., & Quinto, W. (2014). Movimientos campesinos en la región Huancavelica 1960 - 1980. (*tesis de licenciatura*). Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/522/TP%20-%20UNH%20HH.CC.SS.%200015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pilco, M. (2017). Historia Gamonal Terrateniente de los Lizares Quiñones en la época republicana en Azángaro. (*tesis de licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7499/Pilco_Huanca_Melissa_Jenny.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Piza, N., Amaiquema, F., & Beltran, G. (2019). Metodos y tecnicas de la investigación cualitativa. algunas precisiones necesarias. *Revista pedagógica de la Universidad de cienfuegos*, 455 - 459. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-455.pdf>
- Quiroz, M., & Torres, J. (1981). *La SAIS Huayna Capac y su Integración al Sistema Capitalista*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Quispe, H. (2002). El marketing en la comercialización de los productos de la Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS) Sollocota Ltda. N° 05 Azángaro - Puno. *tesis de licenciatura*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 277 - 297. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Rojas, R. (2021). *Los Años de Velasco (1968-1975)*. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- Salgado , A. (2017). Investigación cualitativa: Diseños, Evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT*, 78 - 78. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>



- Sumida, T., & Toribio, J. (1986). *Reestructuración democrática del agro puneño vía campesina comunera*. Lima: Lima S.E.
- Valderrama, M. (1978). Movimiento campesino y la reforma agraria en el Perú. *Nueva sociedad*, 103 - 113. Obtenido de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/417_1.pdf
- Valenzuela, D. (2019). Enfrentamientos en el campo: el partido comunista (PC) y el movimiento de izquierda revolucionaria (MIR) frente a la reforma agraria chilena, el caso de la provincia de Cautín, 1971. *Tesis de licenciatura*. Universidad de Chile, Chile. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/178626/Enfrentamientos-en-el-campo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vargas, G. (1976). Estructura económica y contradicciones sociales en la Sociedad Agrícola de Interés Social "Huayna Ccapac" Ltda. N° 43. *tesis de licenciatura*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Vasquez, A. (1997). Rural Nuñoa Empresa de Propiedad Social después de la Reestructuración de tierras. (*tesis de licenciatura*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Vasquez, A., & Tacca, F. (1997). Rural Nuñoa Empresa de Propiedad Social después de la Reestructuración de Tierras. *Tesis de Licenciatura*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.



ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

	PROBLEMA	OBJETIVOS	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ANÁLISIS	SUB EJES DE ANÁLISIS	METODOLOGÍA
General	¿Cómo fue el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975?	Identificar el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975	Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975	Aspecto político	Inicio de la SAIS Huayna Ccápac Ltda. N°43	Tipo de investigación. Cualitativo
	¿Como fue el desarrollo en el aspecto político de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975?	Analizar el desarrollo en el aspecto político de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975			Auge de la SAIS Huayna Ccápac Ltda. N°43	Diseño de la investigación Histórico / Narrativo
Específicos	¿Como fue el desarrollo en el aspecto social de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975?	Analizar el desarrollo en el aspecto social de la sociedad agrícola de interés social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975	Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac Ltda. No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975	Aspecto social	Profesionales	Técnica Análisis documental. Entrevista semi estructurada.
	¿Como fue el desarrollo en el aspecto económico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975?	Analizar el desarrollo en el aspecto económico de la Sociedad Agrícola de Interés Social Huayna Ccápac No 43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975			Administración	Instrumento Guía de análisis.
					Campeños	
					Ganadería	
				Aspecto económico	Producción de lana	
					Producción de lácteos	



Anexo B: Ficha de recolección de datos

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Ficha de análisis bibliográfica/documental

Autor:	Ciudad:
Título;	Editorial:
Tema:	
Resumen del contenido.	
Responsable	



Anexo C: Instrumento de la entrevista semi estructurada

INSTRUMENTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

SAIS HUAYNA CCAPAC

I. Datos generales

Apellidos y nombres:			
Cargo:			
Fecha de la entrevista:		Edad:	

Instrucciones: estimado entrevistado a continuación, le presento una ficha de entrevista relacionado con la SAIS Huayna Ccapac conformada en el gobierno de Juan Velasco Alvarado quien fue el autor de la promulgación. Ley N°17716. Sus respuestas son sumamente importantes para el desarrollo de la investigación cuyo objetivo del trabajo de investigación es: Identificar el proceso histórico de la Sociedad Agrícola de interés Social Huayna Ccapac Ltda. N°43 del distrito de Muñani entre 1969 – 1975

Aspecto político	
1.	¿Cuál es el antecedente histórico de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir que consecuencias paso antes de ser SAIS
2.	¿Cuándo fue su punto más alto de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir, en que año más o menos tuvo las mejores producciones agrícolas, ganaderas, etc.
3.	¿Cuáles son los principales factores que ocasiono la caída de la SAIS Huayna Ccapac?



Aspecto social	
4.	¿Qué tipo de profesionales estuvieron encargados en la conducción de la SAIS Huayna Ccapac?
5.	¿Cuál fue el orden jerárquico de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir, de qué manera estuvo organizado su organigrama estructural para una mejor administración.
6.	¿Existió la división de clases campesinas? Es decir, campesinos ricos medios y pobres.
Aspecto económico	
7.	¿Entre los vacunos, ovinos y camélidos cuál de ellos fue la que más resaltaba? Es decir, cual fue la cantidad máxima de cabezas de vacuno y ovino, dentro de ellos que razas son los que más resaltaron.
8.	¿Quiénes estuvieron encargados del proceso de esquilado y comercialización de la lana de los ovinos?
9.	¿Quiénes estuvieron encargados del acopio y la elaboración de los productos lácteos?



Anexo D: Constancia de ejecución de la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO



CONSTANCIA

El que suscribe, MAMANI QUILLIMAMANI NEMESIO Encargado (a). de la unidad de la biblioteca Municipal de la Provincia de Azángaro.

HACE CONSTAR:

Que, el Sr. **MASCO QUISPE JOSEIN YEMER**, identificado con DNI N° 46826678, estudiante de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Profesional de Educación Secundaria del Programa de Ciencias Sociales con código de estudiante 174309. Ha realizado la revisión documentada en la biblioteca municipal de Azángaro, todo sobre lo concerniente de la Reforma Agraria, para realizar el trabajo de investigación que cuyo título es: *Historia de la Sociedad Agrícola de Interés Social "Huayna Ccápac" Ltda. N°43 del Distrito de Muñani entre 1969 - 1975* la investigación se realizó del 12 de enero al 24 de abril del presente año. Asignándosele diferentes textos, revistas y documentos que vea por conveniente el interesado.

Se expide el presente documento, a solicitud del interesado para los usos y fines que vea por conveniente.

Azángaro 06 de julio de 2023



Gerente de la unidad de la Biblioteca Municipal de Azángaro
Nemesio Mamani Ouillimani



Anexo E: Información obtenida durante la entrevista.

Entrevista 1 Máximo Huanca Quispe

La siguiente información es un resumen de las preguntas planteadas durante la entrevista.

ASPECTO POLÍTICO

Entrevistador ¿Cuál es el antecedente histórico de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir que consecuencias paso antes de ser SAIS

Entrevistado: Primero se formó los comités después pasaron a ser SAIS, diferentes fundos o haciendas después de eso se formalizaron como SAIS, más antes todavía eran hacendados, apenas que se ha llegado Juan Velazco Alvarado el finado dentro como presidente hay ha desmantelado a los gamonales eso no fue de la noche a la mañana después de años todavía se formó los comités de comités paso a la empresa, en la empresa ya tranquilo, se formalizo la SAIS Sollocota , SAIS Huayna Ccapac y todo eso.

Entrevistador ¿Cuándo fue su punto más alto de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir, en que año más o menos tuvo las mejores producciones agrícolas, ganaderas, etc.

Entrevistado: En 1974 de ahí se empezó a levantarse la empresa, desde esa fecha se levantó la producción de leche agrícola y todo eso.

Entrevistador ¿Cuáles son los principales factores que ocasiono la caída de la SAIS Huayna Ccapac?

Entrevistado: En 1985 habido muchos perjuicios para las empresas para todas las empresas aparecieron los compañeros que se puede decir, los terrucos hay mataron a los gerentes a los personales que estaban encargados, empezaron a matar. malversar a las



majadas a diferentes sitios, se lo llevaban majadas integras, hacían desaparecer y eso ha sido la caída de la empresa. esto sucedió a nivel del departamento de Puno.

ASPECTO SOCIAL

Entrevistador ¿Qué tipo de profesionales estuvieron encargados en la conducción de la SAIS Huayna Ccapac?

Entrevistado: La gerencia manejaba toda la empresa, después tenía coordinadores que se llamaba personales, que manejaba a las majadas, así como vacuno y ovino, porque había coordinadores de ovino otro tanto de vacuno, había, contador, técnico agropecuario asesoraba, manejaba a la empresa ordenaba a los coordinadores que antes se llamaban sectoristas, ellos controlaban a las majadas, también había veterinarios.

Entrevistador ¿Cuál fue el orden jerárquico de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir, de qué manera estuvo organizado su organigrama estructural para una mejor administración.

Entrevistado: Primero estaba la asamblea general, eran todos los socios después estaba el gerente, sub gerente y su contador, existió comité agrícola que hacía trabajar todo de agrícola. Estaba encargado solo de agrícola había también el jefe de personal él ordenaba a los jefes de personal que ordenaba a los coordinadores.

Entrevistador ¿Existió la división de clases campesinas? Es decir, campesinos ricos medios y pobres.

Entrevistado: Si había, porque jamás en la vida podemos ser iguales todos pobres o todos ricos siempre hay uno con otro, había algunos con poco ganado, así en ovino o en vaca algunos también tenían pésimo, tenían algunos veinte cabezas, algunos una vaquita algunos 40 o 60 ovejas, algunos casos 8 vacas. Siempre habido ventajas y



desventajas, había los waqchos y cada dueño tenía aparte que no se mezclaba a la majada de la empresa, los waqchos estaban prohibidos de bajar a las pampas.

ASPECTO ECONÓMICO

Entrevistador ¿Entre los vacunos, ovinos y camélidos cuál de ellos fue la que más resaltaba? Es decir, cual fue la cantidad máxima de cabezas de vacuno y ovino, dentro de ellos que razas son los que más resaltaron.

Entrevistado: En ovinos era puro corriedale, ovinos había cantidad claro que había vacas, pero en producción poco rendia mayor cantidad había ovinos

Entrevistador ¿Quienes estuvieron encargados del proceso de esquilado y comercialización de la lana de los ovinos?

Entrevistado: los que dominaban máquina de esquilar había un grupo, por decir había 18 máquinas y los 18 agarraban varones agarraban con la máquina de esquilar, el resto alcanzar la oveja para que esquile, recoger la lana y llevar a una sala y ahí se hacia el farteado con una prensa y se sacaba con un peso de 300 libras, en ese tiempo esos corriedale 10 libras o 12 libras producían, eso se ponía a la prensa y pisotear, de ahí salía fardos de 300 libras aprox. Y existía una selección de la lana, se clasificaba, y esto se vendía a la empresa Michel, hablaban que había otras empresas más.

Entrevistador ¿Quienes estuvieron encargados del acopio y la elaboración de los productos lácteos?

Entrevistado: Cada majadero ordeñaba la vaca y llevabas en burro o en caballo en cantarillas que actualmente existe, eso llevábamos hasta la central. En la central estaban encargados de hacer queso otras personas, del suero hacían la mantequilla y hacían el queso tipo paria. Llevaban más o menos 150 litro aprox. de cada majada.



Entrevista 2 Jesús Luque Mamani

La siguiente información es un resumen de las preguntas planteadas durante la entrevista

ASPECTO POLÍTICO

Entrevistador ¿Cuál es el antecedente histórico de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir que consecuencias paso antes de ser SAIS

Entrevistado: Con la reforma agraria se juntaron todas las haciendas para el beneficio de los socios, la SAIS se formaron de varias haciendas así conformaron estas SAIS. Así como por ejemplo Muñani chico, Huasacona, Malquini, Checayani, Quilca esos son los principales, había todavía más fundos, esos conformaron las SAIS Huayna Ccapac. anteriormente fue de los Lizares nosotros fuimos trabajadores.

Entrevistador ¿Cuándo fue su punto más alto de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir, en que año más o menos tuvo las mejores producciones agrícolas, ganaderas, etc.

Entrevistado: No recuerdo bien, más o menos debe ser 1977 a 1978 por esas fechas eran buenos, económicamente todo estaba bien, bien organizados, más resaltante, tenían mayor producción hasta 82 más o menos

Entrevistador ¿Cuáles son los principales factores que ocasiono la caída de la SAIS Huayna Ccapac?

Entrevistado: Es la consecuencia del terrorismo no trabajaron bien los socios no se comprendían hubo cambios políticos, toda las empresas comenzaron a deshacerse a dividirse a fraccionarse tal como eran antes, así como Huasacona se separó, Muñani chico se separó así otros fundos también se separó, eso era el motivo de la caída, dicen que



existió otros movimientos más antes del terrorismo, también influye la administración de las empresas eran gerentes que jalaban más para su lado no había distribución para los socios, trabajadores, por equidad no había igualdad de trato, no rendían cuentas.

ASPECTO SOCIAL

Entrevistador ¿Qué tipo de profesionales estuvieron encargados en la conducción de la SAIS Huayna Ccapac?

Eran profesionales veterinarios, ingenieros agrónomos, contador público, técnicos agropecuarios eran de ahí mismo pero el gerente era extraño de otro sitio también el administrador los que ocupaban los altos cargos fueron foráneos.

Entrevistador ¿Cuál fue el orden jerárquico de la SAIS Huayna Ccapac? Es decir, de qué manera estuvo organizado su organigrama estructural para una mejor administración.

La asamblea general de los socios, el gerente, administrador los veterinarios los agrónomos por ejemplo los agrónomos se dedicaron a la parte agrícola los veterinarios pura ganadera, el que más manejaba era el gerente, claro que la asamblea de socios decidía, pero más ordenaba era el gerente, existía el comité de ganadería comité agrícola después había personal encargado de procesar quesos

Entrevistador ¿Existió la división de clases campesinas? Es decir, campesinos ricos medios y pobres.

Entrevistado: Había entre ricos y medios casi no había pobres porque todos tenían su waqcho algunos tenían buena cantidad, no había pobres casi entre medios y ricos. Los waqchos eran los ganados de los feudatarios de los socios ellos tenían aparte, en la empresa ellos seguían teniendo sus waqchos como en tiempos de la hacienda, como el



dueño casi no les pagaba entonces tenían sus ganados sus waqchos por eso trabajaban en la hacienda, esos waqchos se han quedado ha eso se le llamaba huacchos. Estaba zonificado en zonas definidas pasteaban los waqchos digamos en la hacienda tenían una parte alta parte seca en hay nomas, en las pampas casi no pasteaban los waqchos.

ASPECTO ECONÓMICO

Entrevistador ¿Entre los vacunos, ovinos y camélidos cuál de ellos fue la que más resaltaba? Es decir, cual fue la cantidad máxima de cabezas de vacuno y ovino, dentro de ellos que razas son los que más resaltaron.

Entrevistado: Hay fundos que se dedicaban más en ovinos Huasacona, también vacunos Muñani chico. entre ovinos, vacunos incluso alpacas la parte alta, más principal vacunos, diariamente leche tenían ingresos elaboración de quesos, mantequilla.

Entrevistador ¿Quienes estuvieron encargados del proceso de esquilado y comercialización de la lana de los ovinos?

Entrevistado: Todos los socios esquilaban después lo vendían a las empresas que venían como Sarfati Michell había como tres empresas, al que da más lo vendían. La esquila en noviembre diciembre una parte, otro parte era en marzo cuando pasa la lluvia, la esquila era con tijera y estaban proyectando con esquiladora

Entrevistador ¿Quienes estuvieron encargados del acopio y la elaboración de los productos lácteos?

Entrevistado: Traslataban en burros en cantarillas de 30 a 50 litros un burro traía dos cantarillas, elaboraban los que estaban capacitados para procesar quesos jóvenes caballeros los que sabían, ellos elaboraban queso, mantequilla, queso tipo paria.

ANEXO F: Fotografías de la investigación



Fotografía de la SAIS Huayna Ccapac



Segundo patio de la SAIS Huayna Ccapac, capilla en la que estaba ubicado el Santo San Sebastián



Frontis de la capilla de la SAIS Huayna Ccapac.



Sala de procesamiento de productos lácteos de la SAIS Huayna Ccapac

Haciendas y Fincas pequeñas de la jurisdicción del Distrito de Muñani

Número de las Fincas	Haciendas
1	Haciendas Luján Quinones
2	Hacienda Ratto
3	"
4	Hacienda Sr. Manuel Canales
5	"
6	Hacienda Luján Quinones
7	Establecimiento Romana
8	"
9	"
10	Hacienda Juan de Luján
11	Sr. Carlos Ratto
12	Hacienda Sr. Manuel Pascual
13	Hacienda Eudocio Pérez
14	Carlos Ratto - Pequeña
15	Cruzada S. y otros
16	Clayson y Sotelo
17	Hacienda de Usenda, Fernando
18	Manuel Sandoval y otros
19	Hacienda Domingo Palazuelo
20	Parcialidad Hijos
	Varios
	Catal de las Fincas de jurisdicción

Muñani julio 23 de 1944

Lista de las haciendas y fincas de Muñani del 1944.

Fuente: (Pilco, 2017)

Entrevista al señor Máximo Huanca Quispe



Entrevista al señor Jesús Luque Mamani





Anexo G: declaración jurada



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo JOSEIN YEMER MASCO QUISPE,
identificado con DNI 46826678 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" HISTORIA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DE INTERÉS
SOCIAL HUAYNA CCÁPAC LTDA. N°43 DEL DISTRITO
DE MUÑANI ENTRE 1969-1975 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 03 de ENERO del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



Anexo H: autorización



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo JOSEIN YEMER MASCO QUISPE,
identificado con DNI 46826678 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACIÓN SECUNDARIA; CIENCIAS SOCIALES,
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"HISTORIA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DE INTERÉS
SOCIAL HUAYNA CCÁPAC LTDA. N°43 DEL DISTRITO
DE MUÑANI ENTRE 1969-1975"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 03 de ENERO del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella